



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la
subjetividad política y la construcción de paz.**

*Narrativa de una mujer en la Corporación Coordinación de
Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda*

Estudiantes

Sandra Viviana Restrepo Vargas
María Cristina Manco Hurtado

Asesoras

PhD Angela María Urrego Tovar
PhD Alexandra Agudelo López

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Medellín
2020



Configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz

Narrativa de una mujer en la Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda

Trabajo presentado para optar al título de licenciadas en Literatura y Lengua Castellana

Estudiantes

Sandra Viviana Restrepo Vargas
María Cristina Manco Hurtado

Asesoras

PhD Angela María Urrego Tovar
PhD Alexandra Agudelo López

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Medellín
2020

AGRADECIMIENTOS

A nuestras asesoras Alexandra y Ángela, por la paciencia y el acompañamiento en este proceso tan complejo, pero sobre todo por enseñarnos que el ser Maestro es ser antes que académico... HUMANO.

A la Corporación de Víctimas del Conflicto Armado, por abrir sus puertas y enseñarnos otras formas de resistencia. De manera especial a Carmen, por compartirnos su relato, y don Arnoldo.

A nuestras familias y amigos por el apoyo incondicional y por sus ánimos en este tiempo donde estar encerrados nos golpeaba el alma y la dejaba agotaba.

CONTENIDO

PREFACIO	5
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO 1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
Antecedentes investigativos.....	14
Planteamiento del problema.....	26
Objetivos.....	29
Objetivo general:.....	29
Objetivos específicos:.....	29
Justificación	29
CAPITULO 2: REFERENTES TEÓRICOS.....	31
Memoria.....	31
Subjetividad política.....	37
Construcción de paz.....	43
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO.....	50
Perspectiva narrativa.....	50
Método Narrativo.....	52
Técnica.....	54
CAPÍTULO 4 HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS	57
Contexto organizativo.....	57
Casa de Encuentros “Luis Ángel García”	57
Corporación.....	58
Liderazgo y resistencia: historia y experiencia de Carmen	59
Una lideresa que desde su subjetividad política procura generar condiciones de dignidad para otros y otras.....	61
Memorias políticas que se configuran en lo colectivo.....	63
La Construcción de paz un proceso que se construye desde lo comunitario.....	69
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	72
REFERENCIAS	76
ANEXOS	79
Anexo 1: Entrevista y análisis narrativo	79

PREFACIO

A través de esta práctica hemos aprendido a mirar aquellos lugares y paisajes que nos eran desconocidos, pero más aún aprendimos a escuchar en las voces de mujeres y hombres que han sido víctimas del conflicto armado, a una Colombia que se resiste a dejarse vencer por la guerra y que enfrenta cada día con la esperanza de la paz.

Como maestras en formación, las voces de quienes nos donaron sus palabras, sus historias, sus anhelos, nos han permitido comprender el poder que habita en la educación y la responsabilidad que tenemos de ayudar a que el país transite a otros modos de vida más dignos, justos y no violentos.

Es por ello, que queremos comenzar este trabajo plasmando nuestras propias voces, develando lo que esta experiencia transformó en nosotras y lo que nos ayudó a formar en términos de una subjetividad política comprometida.

En la montaña hay unas luces.

Sandra Viviana Restrepo Vargas

Hace algunos años, cuando miraba las montañas llenas de bombillos de la ciudad, me resultaba un paisaje extraño, diferente al lugar de donde venía, pero solo era eso, un simple paisaje. El año pasado fuimos a un barrio que ni siquiera sabía que existía. Para llegar allí, iríamos a la oficina de la Corporación, la cual se ubica en el centro de la ciudad y nos encontraríamos con don Arnoldo, para esos días se me hacía difícil recordar su nombre, con él tomamos el bus que nos llevaría al lugar. Tomamos el bus y, a medida que subíamos la montaña, los caminos se hacían más estrechos y serpenteados hasta que llegamos a un punto donde debíamos esperar a que un hombre con radio nos autorizara el camino, ese hombre se encargaba de controlar el tráfico porque el camino era muy estrecho y sólo podía transitar un carro.

Al llegar al lugar encontramos una casita verde, allí se reunirían un grupo de mujeres a aprender marroquinería de otra mujer quien estaba haciendo el curso en el SENA y compartía con ellas su conocimiento. Era un lugar agradable con una ventana en la cual había plantitas en diferentes macetas, el aire era fresco y limpio, se podía respirar con tranquilidad. Era un lugar bastante acogedor y las personas eran bastante agradables, aunque algunas bastante calladas. Ese día bajamos a nuestras casas sin haber estado, verdaderamente, en ningún lugar. Aquel barrio que mencioné se llama La Honda, la casita tiene por nombre “Casa de encuentro Luis Ángel García” y a la oficina de la Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto, y para estar realmente en esos lugares se necesita tiempo y corazón.

Con los días la calle estrecha se convierte en pergamino y en él vas leyendo las historias de cada hombre, mujer y niño que llegó huyendo en busca de un lugar mejor, de cómo sus manos llenas de ampollas empuñaron palas y azadones para abrir senderos para finalmente conquistar un terruño en la montaña. Si te dedicas un segundo a disfrutar del aire fresco,

puedes sentir que el viento te huele a campo, a los sembradíos y jardines que han cultivado, el aire no solo resulta puro sino reconfortante. Para llegar a la casita debes subir por unas escalas que fueron conquistadas por la lucha constante de sus habitantes por ser reconocidos por la ciudad que les daba la espalda. Cuando entras al lugar, hay mujeres verracas que debieron trabajar para levantar sus casas allí, que debieron sufrir la violencia, que miraron pasar la muerte y a quienes el dolor les nubló sus ojos, las mismas mujeres que con entereza tuvieron que enterrar esposos, despedir padres y hermanos y luchar por sobrevivir en una ciudad hostil en la que los señalaban y acechaban. Todas ellas reunidas en una casa que fue ruinas y también refugio en el tiempo de la oscura estrella.

En la corporación, cuyo nombre es Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto, me encontraba con el rostro amable de don Arnoldo, un hombre que debió huir de Urabá para salvaguardar a su familia, que fue perseguido y violentado por ser parte de la Unión patriótica, pero quien no se dejó amedrentar, que luchó y aun lucha por el territorio que fue el refugio de los suyos, por los derechos que les arrebataron, por el reconocimiento que se debe al ultraje que recibieron. En otras ocasiones me encuentro con la sonrisa brillante de Carmen, una mujer que vivió las violencias desde su adolescencia y que la persiguieron en su vida y de las que no se dejó, a las que enfrenta con valentía.

Nada de esto lo hubiera podido ver sino me hubiera sentado un momento a escuchar sus voces y a intentar entender sus relatos y es quizá esa la importancia y la riqueza de la investigación narrativa, que te permite ver más allá, comprender que hay detrás de cada rostro que compone este país y que, por lo tanto, debería componer la historia. En el colegio solo me enseñaron lo superficial, la nata de la historia del país, una telilla superficial que contaba rápidamente las imágenes percibidas por unos pocos, por los vencedores, por los que dominan el país. La investigación narrativa permite reconocer otras voces y otros relatos de esos acontecimientos y entender que lo que hasta ahora sabes de la realidad nacional es prácticamente nada; que no hay un grupo de “buenos” que van a atacar a los “malos” y que los “malos” muchas veces son víctimas; que quienes se encuentran en lugares alejados no están planeando fechorías, están refugiados, marginados, sufriendo por nuestra falta de interés por el otro.

Fue de esta manera como me golpeé contra el mundo, me encontré de frente con una realidad que me era ajena, que no conocía, que ignoré casi toda mi vida. Yo había escuchado sobre desplazados y sobre violencias en el país, pero era algo lejano y que tampoco entendía realmente, y quizá aún no entienda. Ahora es una realidad tan desgarradora, el solo escuchar los relatos de Carmen, de la violencia que la azotó a ella y a su familia, el desamparo, el abandono, el dolor se siente ahora como una herida profunda en el alma y se hace más profunda cada que recuerdo que estas realidades pasan desapercibidas para una gran cantidad de colombianos ¿cómo podemos hablar con tanta tranquilidad de muertes, desplazamientos y terror? ¿Cómo terminamos escuchando que asesinan y destierran personas de sus hogares y no nos horrorizamos ni sentimos dolor?

Es ahí donde te das cuenta que el hacer docente, hace mucho, dejó de ser el simple hecho de ir a las aulas a enseñar gramática, literatura, aritmética o geografía; hoy las aulas deben

mostrar a niñas, niños y jóvenes, y también a los docentes, sobre la importancia de escuchar las voces que por años han estado calladas, porque se precisa que esos relatos salgan a luz, sean leídos y escuchados, es necesario dejar de ver las injusticias sociales como algo que sucede a lo lejos, en un horizonte remoto, es preciso apropiarnos de lo que sucede en nuestro territorio porque nos afecta a todos. Hay que construir un pensamiento colectivo que permita que unos y otros nos protejamos y resistamos, que exijamos el cumplimiento de los derechos y el respeto a la vida y la dignidad, porque las violencias en este país no le suceden a María o a Pedro del otro lado de la montaña, nos sucede a todos.

Como maestra en formación este proceso me ha permitido repensar el rol que ejerceré. Antes, pensaba al docente como alguien que apoyaba procesos formativos vinculados con las áreas del saber y que incentivaba a sus alumnos a reflexionar la realidad; hoy me avergüenzo al recordar el “incentivar a reflexionar la realidad” ¿cómo se supone iba a hacer eso si yo estaba cómoda en mi pequeña burbuja? En este momento mi responsabilidad cuestionarme como sujeto, ser consciente que debo reflexionar lo que sucede a mi alrededor, pensar sobre la realidad que me afecta, cuestionarla y aportar al cambio, ser parte de él, en el momento en el que comience formar una conciencia de mi realidad, de lo que NOS sucede, podré pensarme como un docente responsable y así tener el valor para ir a las aulas a compartir saberes y reflexiones con mis estudiantes, juntos, a articular los saberes específicos con nuestras realidades.

Pero también me ha dejado un compromiso como persona y como ciudadana de reconocermelo como parte del problema y de la solución, pero también el deber de luchar por los derechos a los que yo accedo y otros no, porque está mal que acceder a educación, salud, tener una vida digna, tener vida, sea un privilegio.

Es así como hoy miro con más frecuencia las montañas y las veo llenas de luces y las luces ya no parecen provenir de los bombillos sino del espíritu valiente de quienes han conquistado esas montañas.

Tejiendo visiones desde la investigación narrativa

María Cristina Manco Hurtado

La investigación narrativa como método de estudio de la experiencia humana, ha sido significativa en tanto se toman esas vivencias personales y se transforman en interpretaciones argumentativas que les da más fuerza, pero sobre todo esas voces al convertirse en una metodología de análisis, de alguna manera van teniendo repercusión en la conciencia histórica de quienes se encuentran con estos relatos.

Darle el reconocimiento al pasado es dotar de sentido la historia, en tanto que se van formando conciencias reflexivas en las que se sentarán argumentos no sólo tomando el contexto actual, sino partiendo de esa construcción social que se ha venido realizando en el tiempo, entendiendo que cada momento está enmarcado en un suceso particular, de esta manera se va ampliando la percepción que se tendrá en el momento de formar ese carácter identitario.

Es por todo esto que la investigación narrativa se convierte en una herramienta de visibilidad para quienes han estado en medio de la violencia que azota nuestro país, es así como al darle fuerza a las voces de quienes han vivido la violencia, se reconoce el papel que han tenido en la misma y se van tejiendo lazos solidarios pero sobre todo reflexiones en cuanto a las narraciones; y es que éste método no se enfoca en sólo recolectar relatos, sino poner en diálogo los mismos con las evidencias históricas, de manera que la interpretación de la misma esté permeada por esa disciplina rigurosa que implica todo proceso investigativo.

Si bien no ha sido fácil el proceso de análisis e interpretación, dado que no es tan sencillo sentar posturas frente a las experiencias de otros, porque de alguna manera están permeados nuestros sentires e ideas políticas, si ha sido un ejercicio que ha implicado documentarse mucho más sobre el contexto histórico y político de las épocas de los hechos que se narran y contrastarlos con la actualidad, para darle aún más validez a las interpretaciones que se hacen; es tener argumentos para opinar y sentar nuestra voz frente a la voz del que narra su experiencia, sin que esto implique restarle fuerza a ninguna de las narrativas.

Una Organización resiliente.

La Corporación Coordinación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado, ha sido una aliada para entender los procesos de formación fuera de las aulas de clase; pero no sólo para mirar desde otras ópticas la educación, también lo ha sido a nivel personal porque desde aquí se han podido conocer historias de una lucha que ha tenido que afrontar la sociedad debido a la guerra que nos azota por generaciones. Y es quedan un sinnúmero de sensaciones y aprendizajes obtenidos desde este centro de práctica.

La historia de violencia de nuestro país ha sido contada en las aulas de clase de una manera global y de alguna manera ceñida a contar los inicios de la patria, pero poco se habla de esos otros momentos históricos a lo largo de los años. La Corporación nos abre las puertas y nos da la posibilidad de conocerla y aprender de su lucha, pero sobre todo de esa visión política que trasciende en el servicio comunitario, y el acompañamiento que hacen a las víctimas del conflicto armado que se sienten huérfanas del Estado.

Ampliar el espectro desde el conocimiento de un partido político que estuvo a punto de extinguirse debido a la persecución política por tener ideas de izquierda, que no es otra mirada que el sentir social, abre un panorama importante al momento de abordarlos desde un sentir crítico y reflexivo; es por esta razón que es tan importante tener otras miradas de la educación desde espacios no escolares, pues desde aquí se forman maestros que impulsan a sus estudiantes a escudriñar un poco más la historia.

La Corporación me deja la motivación y la esperanza de que a pesar de todo la realidad política puede mejorar, pero sobre todo la enseñanza que hay que educar desde el conocimiento minucioso de la historia para que los alumnos puedan sentar posiciones argumentativas. Además, el agradecimiento por abrir las puertas a aprendices de la vida, que, si bien estamos adquiriendo un conocimiento académico, nos deja entrever que los procesos

de formación para ser un docente integral se pueden ejercer en una práctica no convencional, que enseña que el servicio social, pero sobre todo la formación como sujeto político, debe estar ligado completamente a su quehacer pedagógico.

Hilando experiencias.

Por ahí se dice que entre mujeres nos entendemos pues se supone que por pertenecer al mismo género nos mueven las mismas cosas, pero ¡qué tan lejos está de la realidad! Escuchar, dialogar y leer a Carmen ha sido todo un aprendizaje, tanto a nivel académico como personal y es que en ella veo una maestra de la vida.

Ella se convirtió, no solo en un referente de resiliencia sino en una maestra sin precedentes, pues desde su quehacer nos deja entrever que la pasión por lo que se hace nunca estará ligado al recibir. Carmen sin duda alguna me deja una huella, pero sobre todo un cuestionamiento fuerte en lo que respecta a mi quehacer pedagógico... mi aprendizaje después de tejidos de palabras y varias tazas de café es que de alguna manera el sentido de la vida está en SERVIR.

Como maestra en formación acercarme a las narrativas de otra mujer me ha generado mucha admiración por lo que ha hecho y agradecimiento por poder compartir su historia de vida. También me ha provocado motivación por comprender otras formas aprendizaje, por ser maestra desde una mirada más humana, una maestra que pueda escuchar al otro y comprender sus realidades.

RESUMEN

El presente trabajo de grado se desarrolló con el propósito de comprender, a partir de narrativas, los procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en mujeres que participan en organizaciones sociales, comunitarias y culturales del departamento de Antioquia. Para lograr este cometido, se partió de la construcción de un estado del arte sobre las categorías memoria, subjetividad política y construcción de paz, identificando en cada una de ellas las tendencias, fortalezas y vacíos en la producción académica.

Con base en estas mismas categorías se construyó un amplio referente teórico que permitió identificar rasgos, características y clasificaciones con las que se pudo realizar una lectura de la narrativa aportada por la mujer lideresa entrevistada. El diseño metodológico basado en una perspectiva hermenéutica - narrativa acogió la propuesta de investigación hermenéutica de la profesora Marieta Quintero Mejía tanto en lo relacionado con el método como con el procedimiento específico de análisis que se encuentra anexa al presente trabajo. En lo relacionado con el foco del análisis narrativo, este trabajo rescata el valor de las voces singulares de mujeres lideresas, y a partir de una entrevista resalta los procesos de configuración de su subjetividad política, las prácticas políticas de memoria en el territorio y los esfuerzos en la construcción de paz a partir de su vinculación directa con procesos comunitarios.

El texto concluye con la presentación de conclusiones asociadas a las reflexiones de la narradora y también de la experiencia vivida como maestras y maestros en formación. Finalmente, resaltamos el valor del trabajo colectivo en este proyecto, del que se derivan tres trabajos de grado con particularidades e interesantes análisis, no tanto por su simpleza y facilidad, como por la riqueza, coraje y esfuerzo que significa aprender a pensar, debatir y escribir de manera colectiva para quienes nos formamos como maestras y maestros.

INTRODUCCIÓN

En 1996 una gran oleada de violencia azotó a toda la región de Urabá, la cual se presentaría en mayor medida en el eje bananero, comprendido por los municipios de Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo en el Urabá Antioqueño, esto debido al interés de los grupos delincuenciales de tener el control de la zona, de empresarios que daban dineros a estos grupos e, inclusive, al gobierno quienes terminaron creando alianzas con grupos paramilitares para enfrentar a los grupos guerrilleros.

Muchas de las personas desplazadas de estos municipios debieron vivir por meses, hasta años, en coliseos y casas comunales, permaneciendo así en sus territorios. Pero muchos otros tuvieron que migrar para salvar sus vidas, este fue el caso de los miembros de la Unión Patriótica de la subregión.

Don Arnoldo quien hoy hace parte de la Corporación Víctimas del Conflicto, nos ha contado que a Medellín llegaban “*camionados enteros, buses llenos de 10, 11 familias enteras*”, todos ellos en busca de refugio. Lo consiguieron resguardándose en instituciones y espacios públicos o invadiendo terrenos de los cuales fueron desalojados. Para organizarse, crearon el Movimiento Social de Desplazados de Antioquia y, con la ayuda de organizaciones sociales y personas cercanas a las víctimas del desplazamiento en Urabá, lograron conseguir un espacio para habitar la ciudad: “*llegamos a un sector, allá mismo en la nororiental, que era en ese tiempo una finca, creo que se llamaba La Esperanza, en los márgenes de la cuenca de la quebrada La Honda*” (Arnoldo, Corporación Víctimas del Conflicto)

En 1997 comienza la ocupación del espacio, al cual llamarían La Honda en honor a la quebrada que lo atraviesa. Aunque ya tendrían un terruño al cual llamar hogar, la violencia llegó hasta allá y le tocó a la puerta. Se siguieron presentando persecuciones, atentados, amenazas, asesinatos, pero el peor momento fue cuando *La Estrella* se posó sobre sus techos.

El 13 de enero de 2003 se ejecutaría la operación Estrella VI en la que el ejército, la policía, la Fiscalía y el DAS arribaron a las zonas altas de la comuna 3 a sembrar el terror. La operación se justificó como una persecución en contra de bandas criminales y reincidentes de las FARC, sin embargo, en dicha operación ultrajaron y asesinaron a desplazados y líderes comunitarios. Así lo relató el periódico El Tiempo (2010):

“Hicieron decenas de allanamientos en los barrios La Honda y La Cruz (comuna nororiental), donde retuvieron a unas 100 personas, entre ellas 59 líderes del Movimiento Social de Desplazados de Antioquia (Mosda) y otros líderes comunitarios. Los señalaban de rebelión. Muchos se sometieron a sentencia anticipada”

Además de los operativos militares y las amenazas de los grupos delincuenciales, los habitantes de La Honda debieron sufrir la discriminación y la calumnia: ser de Urabá y vivir en un barrio periférico lo hacían posibles guerrilleros y esta marginación aumentó debido a los medios de comunicación quienes constantemente publicaban noticias sobre la muerte o

el encarcelamiento de guerrilleros en barrios de la periferia de los cuales, muchos de ellos, eran líderes de la comunidad. En los últimos años su lucha se ha centrado en que la ciudad los reconozca como barrio, en el acceso a servicios públicos y en la legalización de los predios porque “Aquí estamos y aquí nos quedamos”

La Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda, es el lugar donde hemos realizado nuestro proceso de práctica pedagógica y en el que nos han permitido reflexionar sobre las relaciones entre la subjetividad política, la memoria y la construcción de paz. Pero más allá de eso, es el contexto en el que hemos podido aprender a ser maestras que escuchan, que aprenden, que se comprometen con la transformación de la realidad que vive el país.

Como resultado de este proceso de aprendizaje, de interacción, de escucha y de contrastar con la teoría a través de la propuesta de práctica pedagógica, el seminario académico y trabajo investigativo, hoy presentamos como producto el presente texto que contiene las reflexiones que durante un año y medio hemos realizado.

Como documento producto de la investigación se compone por 5 capítulos y comienza con un prefacio en el que queremos situar nuestras reflexiones sobre la experiencia pedagógica y nuestra formación como maestras; este prefacio también es una forma de preguntarnos como maestras, nuestro rol en la construcción de paz a través de la educación. En el capítulo 1 presentamos la delimitación del problema de investigación, allí se encuentra el planteamiento de problema, la pregunta investigativa que encamina este trabajo la cual es ¿cómo se configura y se reconfigura la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa de la La Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda de Medellín? También se presentan los objetivos del trabajo y la justificación de esta investigación.

El segundo capítulo desarrolla las tres categorías teóricas de la investigación: *subjetividad política, memoria y construcción de Paz*. El concepto de *Subjetividad política* es comprendido desde autores como Alvarado, S., Botero, P., y Díaz, A. como la reflexividad que el sujeto tiene sobre su realidad y en, esa medida, actúa sobre ella para transformarla en busca de mejores condiciones de vida, porque el actuar que siempre se da en el “entre nos”. Por su parte la memoria es entendida desde autores como Halbwachs, Todorov, Ricoeur y Jelin, que proponen una perspectiva narrativa de la memoria, donde el sujeto en su rememoración tiene la posibilidad de dar a conocer a otros sus recuerdos a través de la palabra, así, en la narración construye una memoria colectiva. Por último, la construcción de paz desde Lederach y Rettberg, comprendida como los procesos que emprenden las comunidades directamente afectadas por el conflicto, de ahí que esta trascienda los acuerdos de paz, pues se centra en la restauración íntegra del sujeto.

El tercer capítulo presenta el diseño metodológico de la investigación, teniendo en cuenta que se eligió un enfoque cualitativo-interpretativo que busca comprender el fenómeno partiendo de la narración de un sujeto que significa las experiencias de vida individual y comunitaria como resultado del conflicto armado, de ahí, la importancia de la narradora

dentro de este trabajo. Para esto, se utilizó el método llamado Propuesta Investigación Narrativa Hermenéutica (PINH) de la profesora Marieta Quintero Mejía quien retoma entre otros, a Ricoeur por su planteamiento de la vida como una narración, ya que permite comprender los significantes otorgados a las experiencias de los actores sociales implicados, en este sentido se entiende la vida como un relato.

En el cuarto capítulo se presentan cuatro apartados que componen los hallazgos: La contextualización de la Casa de Encuentros Luis Ángel García y la Corporación; la presentación Carmen como narradora, sus liderazgos y resistencias. Luego, se presentan los hallazgos sobre la subjetividad política de una lideresa que procura generar condiciones de dignidad para otros y otras. También se abordan las memorias políticas que se configuran en lo colectivo. Y finalmente, se presentan los hallazgos relacionados con la Construcción de paz como un proceso que se construye desde lo comunitario.

En el quinto capítulo se presenta las conclusiones a modo de cierre, es decir, se presenta de forma concisa los hallazgos más relevantes en la investigación, y se plantean algunas posibilidades para próximas investigaciones sobre cómo acercarse al problema propuesto.

Finalmente, es importante para nosotras resaltar que este texto que se presenta a continuación como resultado de la práctica y del trabajo investigativo, constituye la expresión de muchos aprendizajes, de momentos complejos, interrogaciones y claridades que hoy tenemos como maestras en formación, esperamos que así mismo contribuya a los debates que se realizan en la Universidad, en la Facultad de Educación y en el Programa de Licenciatura en literatura y lengua castellana sobre el importante rol que tenemos las maestras en la construcción de paz.

CAPITULO 1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Antecedentes investigativos¹

Las categorías que direccionan nuestro trabajo investigativo son: memoria, construcción de paz y subjetividad política, con estas realizamos un rastreo de antecedentes en el que se buscó que las investigaciones aborden las tres categorías o como mínimo dos de ellas. En total se encontraron veintidós antecedentes que comprenden: cinco artículos de investigación, dos artículos de reflexión, cuatro tesis de pregrado, siete tesis de maestría, tres tesis de doctorado y una ponencia, para ubicarlos nos apoyamos en los repositorios institucionales de Universidad de Manizales, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica, Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE. Así mismo en motores de búsqueda como Redalyc, Bivipias Unal, Dialnet y Scielo. A continuación, se presentan las investigaciones rastreadas:

Investigación	Autores	Año	País
Subjetividades políticas juveniles de paz a través del cuerpo: la experiencia del Colectivo sin fronteras	Flor Angélica Almendrales Gil	2016	Colombia
Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político	Álvaro Díaz Gómez	2012	Colombia
Tejidos que dan sentido a la existencia El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida.	Eneida Puerta Henao	2015	Colombia
Subjetividad política: memoria y narrativa infantil sobre el conflicto armado colombiano	Melissa Castillo Fajardo y Nohema Eugenia Hernández Guevara	2016	Colombia
Marginalizaciones, insurgencias y acciones políticas de un colectivo de mujeres jóvenes afrodescendientes	Adriana Arroyo Ortega	2016	Colombia
Subjetividades políticas para la paz. Experiencia de la Iniciativa Local de Ventaquemada Boyacá	Ana Milena Jiménez Quintero	2016	Colombia

¹ Esta sección de antecedentes ha sido construida de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López, asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

Memoria, rupturas y formación de las subjetividades políticas en el movimiento estudiantil de la Universidad del Atlántico	Lisandro de Jesús Terryl Rodríguez	2016	Colombia
Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá – Cundinamarca	Zolángela Enríquez Duque	2016	Colombia
Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsable	Carlos Enrique Mosquera Mosquera y María Nelsy Rodríguez Lozano	2018	Colombia
Ciudadanías comunicativas y construcción de paz: la Agenda de Paz de Nariño	Ómar Gerardo Martínez Roa y Pedro Nel Burgos Hernández	2014	Colombia
Política cultural y construcción de paz en Colombia: el caso de la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la paz, la justicia social y la cultura	Andrés Tafur Villarreal	2016	Colombia
Construcción de paz a partir de iniciativas locales en el Oriente antioqueño	Viviana de Francisco Izquierdo	2016	Colombia
Escenarios de construcción de paz en Colombia: Experiencias significativas en reconstrucción de memoria y transformación social	Dalis Pilar Sierra Polanco y Ricardo Briceño Ayala	2017	Colombia
Bojayá: memoria y horizontes de paz	Quiceno, N & Orjuela, C. Natalia Quiceno Toro y Camila Orjuela Villanueva	2017	Colombia
Memorias de las víctimas en el acuerdo de paz del gobierno colombiano y las FARC – EP	Susana Delgado Lasso	2018	Colombia
La subjetividad rememorante	María Angélica Garzón Martínez	2015	Colombia
Los imaginarios de género configurados en la cultura escolar del colegio OEA: Una mirada desde el cuerpo, la subjetividad y el poder.	Sandra Teresa Arcos Martínez, Hoovaldo de Jesús Flórez Vahos, Magda Irene Montoya Rivera y Diana Cristina Palacios Novoa	2015	Colombia
Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política.	Juan David Villa Gómez Manuela Avendaño Ramírez	2017	Colombia
El uso de la pedagogía de la memoria en la construcción de subjetividades desde la	Javier Ulises Flores Herrera	2016	Colombia

perspectiva ética-política, un caso en la educación de las élites			
Treauma: estructura invisible del conflicto	Sandra Ligia Ramírez Orozco	2012	Colombia
Memorias, subjetividades y actores sociales	Olga Marlene Sánchez Moncada	2013	Colombia
El papel de la memoria colectiva en el empoderamiento colectivo	Juan David Villa Gómez	2012	España

Como se puede apreciar, de los 24 trabajos revisados, 23 de ellos fueron publicados en Colombia y solamente uno fue publicado en España. El periodo de publicación va desde el año 2012 hasta el 2018, y el análisis de la frecuencia nos indica que los años 2013 y 2014 son los de menos publicaciones, mientras que el 2016 el año es el que concentra la mayor producción académica relacionada con las categorías que orientan nuestra investigación. Este incremento en el número de investigaciones coincide con un momento trascendental para nuestro país, pues en el 2016 se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Paz, luego de un largo proceso de negociaciones entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo-FARC-EP².

Respecto al enfoque epistemológico encontramos que todos los trabajos revisados se desarrollan a partir de una perspectiva cualitativa y con enfoques hermenéuticos y se insertan en el modelo de investigación cualitativa. En relación con las tradiciones metodológicas utilizadas, encontramos que el estudio de caso es una de las más usadas, en esta se inscriben los trabajos de Quiceno y Orjuela (2017); Delgado (2018); Tafur (2016); Garzón (2015); De Francisco (2016) y Sierra y Briceño (2017). La sistematización de experiencias se usó en las investigaciones de Jiménez (2016); Almendrales (2016) y Enríquez (2016); en el trabajo de Arcos, Flores, Montoya y Palacios (2015) también se utilizó la sistematización, pero no de experiencias sino de narrativas. Por otro lado, Villa (2012), Ortega (2016) y Flores (2016) se enfocan también en el campo de lo hermenéutico.

Otras perspectivas metodológicas usadas fueron: la historia oral implementada por Mosquera y Rodríguez (2018); el análisis estructural del relato trabajado por Terry (2016); el análisis categorial del discurso usado por Villa y Avendaño (2017); el enfoque biográfico narrativo en la investigación de Puerta (2015); el enfoque autobiográfico en el trabajo de Díaz (2012); el rastreo documental en Ramírez (2012) y la planificación estratégica con la entrevista en profundidad estandarizada programada en Martínez y Burgos, (2014).

² En el 2012, en el gobierno de Juan Manuel Santos se inició un ciclo de conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), conocido como los Diálogos de la Habana, el cual culminó con la firma del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, que se llevó a cabo el 24 de noviembre del 2016.

En el análisis de la base documental, encontramos que los lugares en los que se desarrollaron las investigaciones, en su mayoría son contextos que durante largos períodos se han visto fuertemente impactados por la violencia sociopolítica desprendida del conflicto armado, tales como algunos municipios del departamento de Antioquia entre los que se encuentran: Titiribí, San Carlos, Rionegro, Concepción, Marinilla, Cocorná, San Rafael, Granada y Sonsón; Bojayá en Chocó; la región de Montes de María en los departamentos de Bolívar y Sucre; Bogotá y Facatativá en Cundinamarca, y también en los departamentos de Nariño, Boyacá, Atlántico y en el sur de Córdoba.

De otro lado, las comunidades que participaron en estas investigaciones son colectivos de mujeres; niños, niñas y jóvenes; estudiantes, padres de familia; líderes y lideresas de comunidades y organizaciones sociales y víctimas del conflicto armado, entre las que se destacan las víctimas de la persecución y exterminio de militantes del partido político Unión Patriótica.

A partir de la revisión y análisis de las investigaciones seleccionadas se encontraron objetivos muy diversos, pero queremos destacar aquellos que están más relacionados con nuestros intereses investigativos. En este sentido, identificamos unas necesidades de comprender asociadas con el contenido histórico de las memorias; los procesos de subjetivación; las diferentes dimensiones de la subjetividad y el lugar y configuración de la memoria colectiva en contextos de violencia y conflicto armado. Así mismo, la intención de contribuir a los procesos de verdad, justicia y reparación, toda vez que se interroga, por los sentidos y significados que surgen alrededor de la memoria en miras de reconocerla como derecho, vinculado a la verdad y al reconocimiento de las víctimas, a su dignificación y reparación y a los procesos de construcción de paz en distintos contextos que han sido afectados por las dinámicas de conflicto armado y violencia sociopolítica.

A continuación, presentamos los análisis que realizamos por cada una de las categorías que hacen parte de nuestra investigación, destacando los aportes teóricos y algunos diálogos que se tejen en torno a estos.

Memoria

Con relación al lugar de la categoría memoria, encontramos que los trabajos de Delgado (2018), Mosquera y Rodríguez (2018), Quiceno y Orjuela (2017), Sierra y Briceño (2017), Villa y Avendaño (2017), Castillo y Hernández (2016), Enríquez (2016), Flores (2016), Jiménez (2016), De Francisco (2016), Ortega (2016), Garzón (2015), Sánchez (2013), Moncada (2013), Ramírez (2012), Almendrales (2016) y Villa (2012), asumen la categoría de memoria, sin embargo, no todos presentan una definición clara y puntual de la misma.

Es el caso de Villa y Avendaño (2017), Ortega (2016), Jiménez (2016), Enríquez (2016), Sánchez (2013), Ramírez (2012) y Almendrales (2016), quienes en sus publicaciones no establecen claramente el lugar teórico desde el que abordan la memoria y en su lugar mencionan la misma, asumiéndola como un sobreentendido del cual se supone que todos tendríamos conocimiento.

De otro lado, en el trabajo de Moncada (2013), se hace una recopilación de otras producciones académicas, en las cuales, sin llegar a una definición, y se aborda el lugar de la memoria desde tres perspectivas: las ciencias sociales escolares y la configuración de memoria; los procesos de construcción de memoria con organizaciones sociales y la construcción de memorias sobre el conflicto armado colombiano.

Ahora bien, las definiciones de memoria encontradas se basan, en gran parte, en autores como Jelin, Todorov, Halbwachs, Primo Levi, Richard y Mélich; y están enmarcadas en tres perspectivas que no sólo establecen marcos conceptuales sobre la categoría memoria, sino que también proponen líneas de sentido sobre las cuales es posible comprender y desarrollar dicha categoría. En primer lugar, está el grupo de definiciones que ubican la memoria en relación con la temporalidad, como un aspecto temporal que traza modos diferentes de ser a través de la actualización del pasado en el presente, es el caso de Mosquera y Lozano (2018), citando a Mélich, proponen que la memoria, “nos recuerda que el pasado tiene una actualidad en el presente, que el pasado es contemporáneo en el presente” (p. 39). Por su parte Flores (2016) alude a la memoria desde su temporalidad y selectividad sin dejar de lado el carácter intersubjetivo de la memoria, al respecto afirma que:

La memoria como aspecto temporal, selectivo y de vínculo del sujeto, ayudado por la narración, que trae al presente lo ausente del ayer, se configurará en el hoy con la posibilidad de proyectar unos modos diferentes de ser, fundado en la responsabilidad y el compromiso con aquel que es totalmente diferente. (p.39)

En segundo lugar, están los trabajos que, aunque si bien no dejan de lado el carácter temporal que subyace en la memoria, apuntan, en mayor medida, al carácter intersubjetivo y político que atraviesa el ejercicio de la memoria. Cabe precisar que, la perspectiva intersubjetiva de la memoria es la más abundante dentro de las definiciones de memoria encontradas en el corpus de trabajos analizados.

Así, la intersubjetividad no es entendida exclusivamente como un ejercicio colectivo de la memoria, sino también, como una zona de enunciación política (Quiceno y Orjuela, 2017, siguiendo a Richard); como un recordar que permite la reflexión (Garzón, 2015, siguiendo a Primo Levi y a Todorov); como un espacio de batallas a través de procesos subjetivos de tensión y disputa (Delgado, 2018, apoyado en Jelin); como discursos, representaciones, prácticas y significados que construyen las comunidades que fueron víctimas de la violencia con el fin de hacer público su dolor (Tafur, 2016, apoyado en el GMH); y como un dispositivo de carácter social y cultural que le permite tanto a las sociedades como a los individuos dar sentido y continuidad a su existencia; en conclusión, en este grupo de trabajos es posible identificar una concepción de memoria que no se reduce al recuerdo por el recuerdo, sino que devela las implicaciones intersubjetivas, políticas y sociales que amplían el horizonte conceptual de la memoria hacia un plano tanto simbólico como cultural, donde esta categoría es abordada como un espacio donde se da sentido y se resemantiza el mundo y como un lugar donde las experiencias pasan de la individualidad a la colectividad. (Terry, 2016). Como bien lo evidencian Sierra y Briceño (2017):

La memoria dota de sentido la realidad social y el mundo que rodea a los sujetos; sin embargo el entendimiento de la memoria no se da sólo en un plano individual, ya que las experiencias vividas se comparten de forma colectiva y se constituyen como espacios donde los sujetos significan y dan sentido al mundo que los rodea, por ello es imprescindible analizar la memoria colectiva e histórica como proceso en la integración intersubjetiva de las memorias individuales, donde el tiempo individual se integra en el social. (p.3)

Finalmente, está la perspectiva que reconoce la relación dialógica entre tiempo y memoria, en términos de conciencia del pasado y a su vez, sumerge la memoria y el olvido en una dicotomía; la memoria como rechazo al olvido y como frente antagónico de la violencia; es el caso de Puerta (2015) quien afirma que "La memoria es resistencia al silencio, rechazo al olvido, exigencia de justicia, afirmación de la vida, la memoria es expresión de la rebeldía frente a la violencia, es el camino hacia una nueva conciencia del pasado" (p. 85)

No obstante, dentro del corpus revisado emergen tres tipos de memoria que nos permiten no sólo hablar de memoria sino también de memorias, que vinculan la narratividad, la dimensión psíquica y sociocultural al ejercicio de la memoria. En primera instancia, está la idea de memoria narrativa, planteada por Castillo y Hernández (2016) quienes citando a Jelin (2002), la entienden como aquella en la que se construye "un nuevo significado entre el pasado y el presente, en donde diferentes aspectos relacionados con lo social y lo psíquico van a entrar a desempeñar un papel importante" (p.18). En segunda instancia, está presente la memoria autobiográfica, abordada por Díaz (2012), quien, siguiendo a Hannah Arendt, propone "retomar una idea central de Arendt como es la de narratividad, donde esta debe ser captada mediante un método - para el presente caso es la autobiografía- y así lograr la comprensión de los fenómenos políticos" (p. 25). Y en tercera instancia, está el trabajo de Villa (2012), que asume y desarrolla la memoria colectiva como concepto central de su investigación y la define como:

Narrativas sociales del pasado que son portadas por diferentes grupos al interior de una sociedad, que son actualizadas por el sujeto individual que es constituido en ese marco sociocultural, no en abstracto, sino también en lo concreto de las relaciones intergrupales (p. 96)

Subjetividad Política

Desde el análisis particular de la categoría de subjetividad política, se encontró que nueve de las veintidós investigaciones la abordan, en este grupo están los trabajos de Almendrales (2016), Castillo y Hernández (2016), Puerta (2015), Terryl (2016), Díaz (2012), Arroyo (2016), Jiménez (2016), Ortega (2016), Arcos, Flórez, Montoya y Palacios, (2015).

Esta categoría, es una que, entendida como unidad, ha sido investigada recientemente, es decir, tanto subjetividad como política eran conceptos entendidos de manera independiente, y eso lo señalan en un artículo adicional por lo el que se ha explorado, los autores Duque; Patiño; Muñoz; Villa y Cardona. (2016): "sólo en la última década se ha intentado entender

la conjunción entre subjetividad y política, dos conceptos que con anterioridad habían sido estudiados de manera independiente y por distintas disciplinas” (p. 129).

Con esto, es posible apreciar dos tendencias importantes, la primera, que aunque su estudio es reciente, al momento, hay múltiples investigaciones que la abordan desde diversas disciplinas, sin embargo, para el caso de esta investigación, el filtro de búsqueda debía privilegiar aquellos trabajos que abordaran una relación entre Subjetividad política y las categorías de Memoria y Procesos de Paz, o al menos el diálogo con alguna de estas últimas; la búsqueda arrojó pocos resultados, dejando en evidencia un vacío teórico e investigativo en torno a la relación entre estas categorías, pues de forma separada se encontraron muchos trabajos que las desarrollan de forma independiente, pero son escasos los que establecen el diálogo entre subjetividad, memoria y construcción de paz. La segunda tendencia es que, Colombia es uno de los países que más producción investigativa arroja en estos temas, lo cual como ya se mencionó se interpreta como resultado de los énfasis que se marcan respecto al momento histórico que vive el país en torno a la firma e implementación del proceso de paz.

Así mismo, se pudo evidenciar que diversos trabajos investigativos retomaban como referentes conceptuales sobre la Subjetividad Política a autores como Prada y Ruiz (2006 y 2012); González-Rey (2007) y Alvarado (2012), quienes han conceptualizado a lo largo de sus investigaciones esta categoría, convirtiéndose así, en los autores más citados y con mayor consolidación teórica.

Cabe resaltar que, a diferencia de otras categorías, en las que la multiplicidad de autores que dan tratamiento a un mismo concepto presenta divergencias entre sí, en esta, sucede algo particular, y es que más que plantear diferencias y distanciamientos, lo que se encuentra es un diálogo, desde el cual se asume lo que se ha construido y se busca complementar y ampliar los marcos de referencia.

De manera puntal, nos interesa recoger lo que plantea Almendrales (2016), quien retoma la definición de diversos autores que han pensado este concepto, logrando definirla como:

El ejercicio propio de cada individuo de internalizar y analizar su sentir con un ejercicio político, entendiéndose como todas las formas en que el individuo tiene de manifestarse e interactuar con las comunidades en el ejercicio de ciudadanía. Así, el sujeto a través de las experiencias que vive y de las formas como se interrelaciona va formando su propio concepto de lo que es un sujeto activo en forma política. (p. 65)

Además del desdoblamiento que experimenta el sujeto desde lo individual a lo colectivo, en las acciones que toma y moviliza junto con su comunidad, en aras de una transformación colectiva que busca un bien para los suyos y para sí.

Por su parte, Castillo y Hernández (2016) proponen algunos de los elementos que plantean Prada y Ruiz (2006) tales como la *narrativa*, la *identidad* y la *memoria*. De acuerdo con los

autores, la *narrativa* propicia que “Al momento de narrar acontecimientos de la vida, se articulan acontecimientos ubicados en una línea temporal, estas narraciones configuran una forma de ser propia, evaluando la vida retrospectiva y proyectivamente” (p. 16). De este modo y a través de la palabra, el sujeto comienza a revelar su *identidad*, pues en las mismas formas de expresarse y narrarse, da cuenta de una concepción de mundo, de unas ideologías, costumbres y de un contexto en el que habita y que lo habita. Por otro lado, la *memoria*, se asume como ese elemento que integra la *narrativa* y la *identidad*, para esto Castillo y Hernández (2016) se apoyan en los planteamientos de Prada y Ruiz (2008), quienes a su vez recogen los postulados de Ricoeur (2003), para afirmar que:

la función narrativa es el medio de incorporación de la memoria a la identidad, de esta manera, las narraciones que los sujetos realizan acerca de sus vidas se basan en recuerdos y es mediante la narración que se posibilita la interpretación de los sucesos. (p. 17)

En esta misma vía, Puerta (2015) recogen los planteamientos de Alvarado, Ospina-Alvarado y García (2012) y agrega que, “la subjetividad política significa reconocer y legitimar al sujeto en su enteridad, en su multiplicidad, en acción, en relación y confrontado permanentemente con su contexto” (p. 58). De este modo, las confrontaciones que puede presentar el sujeto en su cotidianidad y en un contexto específico, movilizan su accionar de tal modo, que provoca una transformación en las formas como se relaciona tanto con sus pares como con su entorno, pues una vez que hay un giro en la mirada que se tiene respecto a las dinámicas instauradas, las formas de interacción comienzan a variar.

Para Terryl (2016), quien recoge las ideas de Cubides (2004), la construcción de subjetividad política “requiere de individuos activos, dinámicos ante lo que ocurre en su entorno; la construcción de la subjetividad política requiere autoconciencia y autoconocimiento de los sujetos, necesita procesos de reflexión de lo que ocurre en el contexto” (p. 77). Reflexión que una vez instaurada en el sujeto, lo moviliza a implementar acciones que lo han de llevar al cambio, tanto a él como a la comunidad con la que trabaja.

De este modo, cada una de las investigaciones consultadas aportan características a la subjetividad política desde sus contextos y miradas de mundo, aportando así, a una construcción más sólida de esta categoría que se configura en una red o entramado que tiene despliegue en múltiples contextos y experiencias.

Cabe resaltar que, aunque todas las investigaciones hablan de subjetividad política, encontramos dos casos particulares que hablan de ella como categoría, pero no la desarrollan en su unidad, sino que la retoman desde los conceptos que la conforman, tal es el caso de Enríquez (2016) y Mosquera y Rodríguez (2018) quienes apelan a definiciones como la de Lloret (2004) para hablar de la subjetividad y argumentar algunas de sus características desde lo social.

Es así como, a través de las narraciones y las construcciones subjetivas de los participantes, emergen múltiples temas que van ampliando los marcos de comprensión de la subjetividad

política y continúan aportando al fortalecimiento teórico y metodológico de esta categoría tan reciente.

Construcción de Paz

De los trabajos rastreados y analizados, solo seis abordan la categoría de construcción de paz y corresponden a las investigaciones realizadas por: Martínez y Burgos (2014), Almendrales (2016). Tafur (2016), De Francisco (2016), Enríquez (2016) y Sierra y Briceño (2017).

Desde el enfoque teórico de esta categoría, encontramos que los trabajos realizados por De Francisco (2016), Tafur (2016) y Almendrales (2016), coinciden en acoger los aportes de J. P. Lederach, quien asume la construcción de paz como proceso y actividad, que hacen parte de un sistema complejo que involucra a distintos actores, en diferentes niveles de participación y con funciones distintas, pero todas apuntando a un objetivo común que es fundamentalmente erradicar y superar las distintas formas de violencia y generar nuevas formas de relacionamiento, en las cuales se puedan tramitar los conflictos de maneras pacíficas. De este modo, para el teórico, es necesario contar con la imaginación moral, la misma que se alimenta de la disposición al diálogo, la curiosidad, la creatividad, lo intuitivo y lo reflexivo. Así, tal como lo expone Almendrales (2016) “la posibilidad de superar la violencia se forja por la capacidad de generar, movilizar y construir la imaginación moral (Lederach,2008, p. 24)”.

Por su parte, De Francisco (2016), a partir de los aportes de Lederach, enfatiza en que la construcción de paz no debe ser concebida como un punto de llegada sino como un proceso social y dinámico, que incluye unas etapas y que requiere de atención y revisión permanente, especialmente en lo referido a las víctimas, para buscar la restitución de sus derechos y la reparación, a fin de consolidar una paz estable y duradera. De este modo la construcción de paz no se entiende como un proceso aislado, realizado por agentes externos y con una fecha estipulada de terminación, porque tanto el contexto como los sujetos deben ser reconocidos como parte fundamental de la misma. Para dar cuenta de dicho proceso, se acude a la metáfora de la construcción arquitectónica y se plantea que construir paz: “Conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación del trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo” (De Francisco, 2016, p.9).

Por otro lado, Almendrales (2016) habla sobre el cuerpo como una herramienta con la cual los jóvenes del Colectivo Sin Fronteras construyen paz. El Colectivo se creó con el fin de resistir a las problemáticas a las que se enfrentaban los jóvenes, haciendo de su cuerpo el medio por el que se expresan ante el mundo y proponiendo, de esta manera, una resistencia pacífica ante las situaciones conflictivas de su contexto. Es así como, desde esta investigación, se ve al sujeto como un trabajador activo que su une con otros para generar acciones y posibilidades con fin de buscar soluciones a los conflictos valiéndose de sus propias habilidades y posibilidades.

Desde esta postura, ya no se trata solamente del sujeto que se suma a los procesos de construcción de paz, sino que lidera actividades y toma posturas con el fin de crear y apoyar formas pacíficas de solucionar las conflictividades de su entorno. En este sentido, se encuentra una relación directa entre las acciones del Colectivo Sin Frontera y algunos planteamientos de Lederach, en tanto afirman que:

Cuando se trabaja por la transformación de conflictos y por la construcción de la paz no hay que descuidar lo intuitivo, proponiendo que se debe dar el mismo peso tanto a lo reflexivo, como a las iniciativas, gestos o acciones que en ocasiones, aunque puedan ser fruto del azar, ofrecen mayores oportunidades de cambio. (Almendrales; 2016; p. 23)

Galtung es otro autor que sirve como sustento teórico para la construcción de paz, en este caso se ubican los trabajos de Martínez y Burgos (2014) y Sierra (2017). A partir de los aportes de este autor, la construcción de paz parte de la superación de las violencias, a partir de procesos y propuestas para la transformación social.

Así mismo, Sierra y Briceño (2017) adoptan las propuestas de Galtung respecto a la tramitación del conflicto y a la necesidad de superar las violencias como base para la construcción de paz, a partir de lo que él autor denomina como las 3R: Rehabilitación, tanto psicosocial como material; Reconstrucción económica y física y Reestructuración, esta se tiene que dar sobre la base de la democracia (p.6). De esta forma, entienden la Construcción de paz “como un proceso que busca la eliminación de toda forma de violencias, ya sea cultural, estructural o directa, en un contexto determinado a través de acciones creativas o constructivas” (p. 12). Además, relacionan esta concepción con el contexto colombiano, y ponen el énfasis en lo que implica el acuerdo de paz firmado, ya que, según los autores, se debe hablar de una construcción de paz “en medio del conflicto y un proceso de negociación y mediación colectiva” (p. 8).

En Martínez y Burgos (2014) hablan sobre la idea de paz “desde abajo”, relacionándolo con los enfoques de Fisas, Muñoz y Galtung, concluyendo que esta se genera desde “procesos de apropiación, reconocimiento, pluralidad, equidad, autoridad y convivencia no violenta con, desde y para las comunidades y diversos actores sociales, con la participación de actores externos” (p.35). De esta manera se proponen reflexiones sobre la importancia de tener presente la diversidad y particularidad de quienes participan en el proceso. Finalmente, los autores afirman que este proceso se trata de una paz imperfecta, basándose en el concepto de Muñoz (2000), ya que en las comunidades se reconocen unas “prácticas de paz que ahondan en la solidaridad, la inclusión, la participación, el diálogo, el perdón, la justicia y el intercambio cultural, con lo cual se logra una paz en permanente transformación” (p.65). Así mismo, citan a Rettberg (2012), quien distingue entre una paz minimalista que se ocupa de reducir los homicidios y una paz maximalista que propende por los cambios estructurales en la sociedad, a partir de: “la reducción de la pobreza, al cubrimiento óptimo de los servicios de salud y educación, a la reconstrucción de la economía, a la democratización de la democracia (De Souza, 2004) y al reconocimiento e inclusión participativa del Otro” (p.36).

Por su parte, Enríquez (2016) coincide con Martínez y Burgos (2014), al plantear que “la ‘paz’ no proviene de un concepto aislado del devenir y de la acción humana, sino de los acontecimientos y de las transformaciones que se generan por los individuos en su participación social” (p.130). Así, la paz no la concibe como lo que el sujeto apartado del mundo concibe para sí, sino que es una labor colectiva, una construcción conjunta que implica a los sujetos ubicados siempre en contexto social, por lo que el diálogo está presente en todo momento en las relaciones que se establecen con los otros.

En este sentido, para la autora “La paz se construye a través de actividades cotidianas” (pp.12) y, por lo tanto, la construcción de paz no es una abstracción o una construcción externa que pertenezca a algunos grupos mayoritarios o a partidos políticos dirigentes, sino que es una forma de poder colectivo que parte de la acción social, de la elaboración subjetiva, situada y consciente de los sujetos. Finalmente, Enríquez se basa en Lévinas para afirmar que es necesario “impulsar la creación de redes de acción, en donde todos tengan la oportunidad de participar” (p. 25).

Entre las tendencias que encontramos en los trabajos que abordan la categoría de construcción de paz se destaca la importancia que se da a los sujetos que han sido afectados por los conflictos y la necesidad de reconocer su participación en procesos que permiten construir paz. También podemos ver que plantean la construcción de paz como un proceso dinámico, complejo, el cual requiere acciones que permitan su mantenimiento.

Además, en los trabajos consultados, la categoría Construcción de Paz se asocia con temas tales como el lenguaje, la memoria, la reconciliación, entre otros. En el caso de Sierra y Burgos (2017) se plantea que es necesario abordar la memoria y la justicia para poder pensarnos la construcción de paz, también afirman que es necesario dar importancia al enfoque de género ya que esto promovería mayor intervención de las mujeres, como sujetos políticos, en las prácticas y procesos para la construcción de paz. De Francisco (2016) por su parte afirma que se debe dar la inclusión de escenarios relacionados a la construcción de memoria histórica en los procesos de reparación ya que “tiene la capacidad de contribuir ampliamente en la construcción de identidad, la reconciliación, el perdón y la construcción de paz” (p.52).

Por esta misma vía Martínez y Burgos (2014) reconocen la importancia de las voces de los ciudadanos como elemento fundamental para reflexionar sobre el conflicto y la paz, desde información real, para poder construir paz, apuntando además a la importancia de generar medios y espacios para la comunicación ya que es “un factor clave para la construcción de una paz sostenible y plural, una paz que reconoce prácticas, escenarios y actores” (p.36).

La construcción de paz relacionada con el lenguaje es más visible en Enríquez (2016) quien la reconoce como un elemento importante no solo para la construcción de paz sino para el empoderamiento político ya que, para él, la narración de experiencias y la comunicación permite la reflexión y la sensibilización permitiendo de esta manera generar lenguajes de, y para, la paz. Almendrales (2016) lleva el lenguaje un poco más allá, reconociendo al cuerpo

como un territorio de paz que siempre comunica algo y que es fundamental para construir la paz.

Por su parte Tafur (2016) relaciona la construcción de paz con la cultura, afirmando que esta última es un artefacto social, para luego enfocarse en el arte y, basándose en Shank y Schirch, afirma que “las artes en general (...) Podrían tener un papel terapéutico en el restablecimiento del tejido social (...) y constituirían ‘herramientas únicas’ para la transformación de conflictos que a menudo se presentan como intratables” (p. 12).

Las investigaciones que abordan esta categoría permiten explorar las acciones y posiciones que han tomado los colectivos en pro de la paz, a la vez que reconocen su esfuerzo por aportar soluciones pacíficas a sus territorios y situaciones. Así, sus investigaciones han hallado cuestiones comunes como la importancia del trabajo conjunto para la solución de sus conflictos, la importancia del lenguaje, la comunicación y la expresión para reconocerse y reconocer a los otros en el espacio social, y la función de la memoria para sanar, empoderar y reconstruir el tejido social; pero sobre todo que es un proceso conjunto donde la comunidad tiene un papel fundamental.

Estas investigaciones concluyen en que no hay una manera única de construir paz que pueda ser aplicada a todos los escenarios por igual, estos trabajos exaltan la importancia de reconocer las necesidades del territorio, la situación conflictiva y el trabajo de los colectivos para solucionar las tensiones que ese conflicto genera. Al respecto, Tafur (2016) afirma que en la Fundación Manuel Cepeda Vargas la defensa de los derechos humanos es una lucha política (2016, p.43) y, por lo tanto, salvaguardarlos es fundamental en la construcción de paz. La construcción de paz precisa de ciudadanías comunicativas que tengan en cuenta lo territorial, lo cultural y lo sociopolítico, que permitan el surgimiento y reestructuración de estrategias informativas y comunicativas que estén orientadas a superar el conflicto armado y viabilizar la construcción de paz (Martínez y Burgos, 2014 p. 45). Por lo cual hablar de paz “requiere diálogos comunitarios, negociación de intereses y planes de trabajo conjunto, no se reduce a los programas de un gobierno o a las acciones de organizaciones comunitarias sino a las sinergias entre estos” (Sierra y Briceño, 2017, p. 17).

La corporalidad aparece también como uno de los medios que permiten la expresión de las subjetividades de quienes han sido afectados por los conflictos y con la cual pueden resistir ante las manifestaciones violentas de su territorio. Por ello reafirman la importancia del fortalecimiento de una comunicación que permita a los sujetos, enfatizando en las mujeres, expresarse y narrarse, además hacen hincapié en que la paz se desarrolla en la cotidianidad. (Almendrales, 2016).

Y, finalmente De Francisco (2016) nos afirma que “la importancia de las iniciativas locales en los procesos de reparación radica principalmente en el amplio conocimiento que tienen estas sobre las condiciones y necesidades reales de las víctimas” (pp. 52), en la necesidad de repararlas y dar garantías de verdad justicia y reparación, así mismo, plantean la importancia de “incluir en estos procesos escenarios que permitan la construcción de memoria histórica” (p. 52)

De esta forma, la construcción de paz implica la reconstrucción del tejido social en aquellas comunidades que han sido fracturadas por el conflicto armado, para ello es fundamental el diálogo y la construcción conjunta, pero también es fundamental la consolidación de una democracia sólida y con participación real de todos los ámbitos de la sociedad, así mismo, es indispensable que se sigan adelantando procesos de restitución de derechos, de reparación tanto individual como colectiva y continuar aportando a los procesos de memorias colectivas y comunitarias que aporten a la verdad y la justicia en nuestro país.

Planteamiento del problema

El desplazamiento forzado constituye uno de los fenómenos más violentos, dolorosos y complejos que ha generado el conflicto armado en Colombia. De acuerdo con Jaimes Villamizar (2014)

El desplazamiento forzado es la situación del individuo o grupo de individuos, obligados a huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, por diferentes motivos, dentro de las fronteras de su propio Estado; hecho que no es un evento menor en la vida de las personas, sino la transformación devastadora, en la que familias enteras son privadas de lo esencial: vivienda, alimentación, medicina, educación, medios de subsistencia y de los derechos que tiene como ciudadano (p. 258)

Es por esta razón que el desplazamiento constituye una forma de violación de múltiples derechos y despoja a las personas de sus condiciones sociales, culturales, económicas, identitarias, afectivas en las que han vivido y en las que tienen arraigada su esperanza en el presente y en el futuro. En Colombia, el número de personas víctimas del desplazamiento forzado asciende a 7.585.536 y representa el 79%³ de los hechos victimizantes que ha generado el conflicto armado en Colombia.

Un grupo de personas víctimas de este flagelo del desplazamiento son precisamente las que nos ocupan en este trabajo, personas que conforman la Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda. El desplazamiento sufrido por esta comunidad a causa del conflicto armado es sin lugar a duda un problema de índole político que vulnera todos sus derechos y que ellas y ellos han tratado de afrontar con su llegada a Medellín, especialmente al sector de la Honda y buscando el reconocimiento como víctimas.

En el barrio la Honda se han asentado diferentes comunidades que provienen de varios lugares del país, si bien la integración de las comunidades ayuda a enriquecer un espacio con esa diversidad también se pueden hacer evidentes algunos aspectos a tener en cuenta como lo son el de “debilitamiento de la raigambre cultural aun cuando permanezcan los vínculos sociales con la sociedad de origen ” (Espinoza 2010), esto debido a que al estar inmersos en

³ Fuente: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. RNI - Red Nacional de Información. Fecha de corte enero 2020

tantas dinámicas y culturas, puede que la identidad construida en su anterior territorio se haya ido difuminando paulatinamente.

El barrio la Honda se encuentra en las periferias de la ciudad, más exactamente en la Comuna 3, y su fundación fue en el año de 1998. Desde entonces la gente se ha organizado para intentar subsanar las necesidades básicas y tramitan ante el Estado la reclamación de sus derechos. Pero no ha sido un trabajo fácil, la comunidad se ha enfrentado a problemáticas de todo tipo y ha intentado, por sus propias manos y corazones, habitar su territorio en las mejores condiciones que puedan ofrecerse y seguir ondeando la bandera de sus ideales en lo alto de la montaña.

El barrio La honda ha sido reconocido como barrio en el Plan de Desarrollo Local de 2014 en la franja alta de la Comuna 3 de Medellín. Pese a este reconocimiento, el barrio continuo en estado de abandono por parte de la administración pública, quizá por una problemática asociada a sus límites, que impiden el pleno reconocimiento del territorio y la identidad de sus habitantes. Como lo expresa la misma administración en el documento del PDL de 2014:

“los habitantes expresan la ausencia de delimitación territorial que existe en algunos barrios de la ladera, como es el caso de La Honda, el cual limita entre el corregimiento de Santa Elena y la Comuna, generando incertidumbres respecto a la identidad territorial de los habitantes de este sector” (Alcaldía de Medellín; 2014; p. 67)

Solo hasta Agosto de 2018 (20 años después de la creación del barrio y 4 años después de publicada la PDL) la comunidad tuvo acceso al agua, pero para esa fecha, el 20% de los hogares del barrio no pudieron acceder a este “beneficio”, que en realidad es un derecho, debido a la ubicación de sus viviendas (Teleantioquia; 2018). Además, el territorio solo cuenta con un escenario deportivo en el cual, según planeación, se realizan eventos culturales como “cuentos y pintura” y actividades deportivas como fútbol y ultimate, sin embargo, el escenario no se encuentra en buenas condiciones y gran parte de las obras realizadas en el sector han sido hechas por la misma comunidad.

Después del reconocimiento del barrio y hasta la fecha, se siguen presentando problemas relacionados con la legalización de algunos predios, que han conllevado a varios intentos de desalojo. Al respecto, la misma oficina de planeación municipal ha reconocido que “el tema de la vivienda continúa siendo un derecho vulnerado para muchos hogares de la Comuna, dadas las condiciones de precariedad en las que viven los asentamientos humanos urbanos, ubicados especialmente en la ladera” (2014; p.108)⁴

⁴ Tomado de:

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldeCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/InfomacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA3_MANRIQUEE.pdf

Ahora bien, desde su llegada a la Honda, esta comunidad no sólo ha debido cargar con el hecho de comenzar de nuevo, sino que han sido revictimizada cuando en 2003 con la operación Estrella VI - que buscaba milicias urbanas que estaban constituyéndose - hizo que este barrio comenzara a ser estigmatizado como un barrio peligroso, contribuyendo con esto la mirada esquivada de la sociedad y entes gubernamentales.

Sin embargo, esta operación en el territorio no sólo provocó su estigmatización; en este hecho se vieron violentados los derechos de muchos pobladores, especialmente líderes de la comunidad, quienes debieron huir del sector (un re-desplazamiento por parte del Estado y una revictimización de los pobladores). Algunos fueron arrestados y maltratados por los agentes estatales como lo afirman en el archivo audiovisual *“La honda: aquí llegamos, aquí nos quedamos”* (2018).

Este suceso fue de gran relevancia para la comunidad y dejó una huella tal que, como medida de aseguramiento, decidieron crear la “declaración asentamiento de refugiados internos por la paz y los derechos humanos” que cubría a los barrios La Honda, La Cruz y Bello Oriente y la cual, su fin principal, era reconocerlos como refugiados internos de la nación para evitar que el estado u otras organizaciones siguieran intervinieran el territorio de manera violenta y caótica

Es importante recalcar que estos sucesos, aunque han generado temor en la comunidad, también han logrado un despliegue de sus las subjetividades políticas que se han visto reflejadas en el accionar organizarse y protegerse para actuar en pro de un bien y transformar una realidad social. Esta disposición y compromiso político ha permitido la resistencia de los pobladores y la realización de acciones para defenderse del abandono de la administración municipal.

Pese a todo, es importante reconocer los liderazgos comunitarios y el importante rol que han jugado en los procesos de lucha por el reconocimiento de la comunidad. Estos líderes y en especial las lideresas han ido generando confianza dentro del territorio y han movilizad las comunidades para resolver problemáticas e informar sobre proyectos que se vayan surgiendo conforme a la solución de las mismas necesidades.

Por todo lo anterior, resulta importante para nosotras como maestras en formación pensarnos el lugar de la mujer no solo como configuradora de la memoria territorial, sino también como mediadora entre la memoria del territorio, en el que ellas han configurado su subjetividad junto aquellos con quienes habitan este largo camino de trabajo y reivindicaciones de los derechos colectivo e individuales. Es por ello, que pensar en la subjetividad que se construye en esta relaciones sociales y políticas, apostándole a la construcción de paz del territorio, además de una resignificación de la memoria, es que nos surge el siguiente interrogante ¿cómo se configura y se reconfigura la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa de la Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda de Medellín?

Objetivos

Objetivo general:

Comprender los procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en mujeres que participan en organizaciones sociales, comunitarias y culturales del departamento de Antioquia, a partir de narrativas.

Objetivos específicos:

- Interpretar desde la narrativa de una mujer lideresa los procesos configurantes de la subjetividad política.
- Interpretar desde la narrativa de una mujer lideresa, por qué es importante construir y preservar la memoria de la Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda
- Reconocer los procesos, acciones o proyectos mediante los cuales las mujeres han promovido la construcción de paz en Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda de Medellín

Justificación

Ser maestro es transformarse permanentemente, entender las complejidades del contexto social que habitamos para poder formar personas con capacidades reflexivas y de actuación frente al mundo, de aquí la importancia una sensibilidad que permita narrar y comprender diferentes historias que incidan más allá de las aulas.

Colombia, ha enfrentado a lo largo de los años una serie de hechos violentos e injusticias que requieren ser analizadas, más allá de la historia hegemónica, en las voces de quienes también han vivido la historia, pero nunca han figurado ella, voces que narran desde sus vidas la otra nación y que han sido silenciadas por la fuerza implacable de la guerra y también, por quienes construyen el relato oficial del conflicto. Es necesario reconocer esas luchas, para ir poco a poco, construyendo un relato plural, justo, que permitan cimentar esas paces que nos han sido tan esquivas.

Por lo anterior, quienes nos formamos como maestras de lengua castellana debemos acercarnos a la historia de nuestro país desde diferentes lugares, comprender las tramas de discursos y prácticas que conforman el tejido social que nos define como sociedad, reconociendo en los relatos visibles y no visibles, la memoria de un país que parece querer vivir sin ella. Estas memorias nos permitirán como maestras asumir la formación de sujetos políticos con capacidad para apostar por la construcción de paz, sujetos que emprendan la tarea individual y colectiva de construir una sociedad más justa y equitativa.

Desde el programa, hemos comprendido que la literatura nos brinda herramientas pedagógicas importantes para leer los contextos, las realidades, las diversas condiciones en las que se desenvuelve la existencia con sensibilidad, capacidad de asombro y creatividad; y son esas herramientas las que hacen posible que podamos afianzar en nosotras y en las personas con quienes desplegamos nuestra labor pedagógica, capacidades para reconocer el dolor, la injusticia, las huellas de la guerra y de manera especial, los esfuerzos de muchas personas en la construcción de paz. Estos aprendizajes de todos estos años en la licenciatura en literatura y lengua castellana han sido vitales en este proyecto de investigación.

Esta investigación se realiza con apoyo de la Corporación Coordinación de Víctimas del Conflicto del Barrio La Honda quienes han buscado hacerse visibles ante el Estado indolente, pero sobre todo ante una sociedad ensimismada que deslegitima los procesos de construcción de paz y que desprestigia a los sujetos políticos que hacen parte de una lucha contra la desigualdad y la persecución política. Es muy importante reconocer la labor que realizan todas las personas de la Corporación, de ahí que este proyecto de investigación se justifica por la posibilidad de resaltar ese trabajo social que han venido desempeñando, en cuanto al acompañamiento de las víctimas y el liderazgo que ejercen en el barrio La Honda, donde a pesar de la falta de recursos, siguen resistiendo y buscando condiciones de vida digna.

Finalmente, es importante este trabajo porque permite cuestionarnos sobre el compromiso que estamos asumiendo como maestras, saliendo de nuestras zonas de confort y de los espacios del aula como única opción para ser maestras. De ahí que realizar trabajos investigativos como estos, en las comunidades, con las organizaciones sociales, nos permite asumir la responsabilidad de ser maestras que apuestan por la construcción de paz a partir conocimiento de esas otras realidades.

CAPITULO 2: REFERENTES TEÓRICOS⁵

Para esta gran tarea que nos convoca, se hace necesario abarcar las categorías de subjetividad política, memoria y construcción de paz que nos darán mayor comprensión al momento de analizar las narrativas de las víctimas de la violencia que han tenido que reconstruirse lejos de sus territorios de origen, y entender los procesos por lo que han pasado para estar transformando desde el liderazgo social y comunitario los territorios que ahora habitan. A continuación, se describe cada de estas categorías.

Memoria

Posterior a los acuerdos de paz entre las FARC y el gobierno colombiano, hablar de memoria se ha vuelto común, sin embargo, existe una polisemia discursiva respecto a lo que significa el concepto y aún más la práctica política de la memoria. De ahí que hablar de la memoria nos puede llevar menos a una concreción plena de su significado y más a un sinnúmero de ambigüedades, cuyos orígenes radican por un lado en la expansión rápida e irreflexiva del concepto y por otro, a una práctica basada en la obviedad de la categoría.

Por lo anterior y antes de presentar la perspectiva desde la cual será abordada la categoría de memoria, es necesario hacer un acercamiento a lo que algunos autores como Todorov (2000) y Ricoeur (2004) han denominado abusos, ya que estos evidencian las ambigüedades con las que ha sido abordado este concepto. Para estos autores, la idea de abuso constituye un llamado de atención sobre aquellas interpretaciones y actuaciones equívocas con relación a la memoria y que pueden derivar en consecuencias para la subjetividad y la construcción de paz, como es el caso del presente proyecto. De acuerdo con Ricoeur “el ejercicio de la memoria es su uso; pero el uso implica la posibilidad del abuso. Entre uso y abuso se desliza el espectro de la mala "mimética". Precisamente por el abuso, la intencionalidad veritativa de la memoria queda amenazada totalmente” (2004; p. 82).

El carácter veritativo de la memoria no responde a una dualidad inscrita en el marco de lo verdadero o lo falso, sino que responde a una relación de referencialidad, es decir, un nexo entre los acontecimientos que tuvieron lugar y los hechos narrados. En consecuencia, y desde la perspectiva de la investigación comprensiva, no hablamos de verdad sino de verdades que encuentran su sustento en el testimonio, el cual converge, se entrelaza y se nutre de otros testimonios. El recuerdo encarna los testimonios y a su vez implica hacer memoria, sin embargo, una mala concepción de la memoria puede derivar en un abuso de esta cuyas implicaciones pueden evidenciarse en la negación del carácter intersubjetivo de la memoria

⁵ Este capítulo ha sido construido de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López, asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

y en una concepción antagónica del olvido. Molina (2016), siguiendo a Ricoeur, plantea tres instancias que devienen en abusos de la memoria, cuyas repercusiones van de lo no dicho o lo reprimido, pasando por el hábito de la memoria, hasta llegar al carácter político del olvido.

El primer abuso, se refiere a la memoria como patología. Para Molina (2016), desde la perspectiva de Ricoeur, la memoria asumida como patología responde a un diagnóstico, a una idea de enfermedad que debe ser tratada por un especialista para superar dos elementos que reprimen los acontecimientos, a saber, el duelo, relacionado con la sensación de pérdida del pasado o de lo ya cumplido; y la melancolía, relacionada con un sentimiento de pérdida de sí mismo. Desde esta perspectiva, aparece la imagen del psicoanalista, cuya función es reelaborar los acontecimientos reprimidos, lo no dicho, para que puedan ser narrados. Es así, como el paciente o quien padece la carga del pasado de la memoria, encuentra comunión con su pasado, no lo rechaza, sino que lo acepta como propio. Este abuso no niega la necesidad de un abordaje terapéutico de la memoria, lo que denuncia es una exacerbación de esta forma de hacer memoria como un asunto que sólo compete al individuo y del que se debe encargarse por sus propios medios, desconociendo que todo ejercicio de memoria es fundamentalmente intersubjetivo y profundamente relacionado con la construcción de tejido social.

El segundo abuso responde a una memoria práctica o funcional. La memoria práctica está relacionada con el concepto, planteado por Molina (2016) retomando a Bergson, de memoria hábito y está en contraposición a la idea de memoria consciente. En términos de Molina (2016), la memoria hábito responde más a una funcionalidad que a un ejercicio consciente de recordar, cuya sistematicidad está basada en una sucesión de imágenes (*eikón*) sin dar lugar a la búsqueda de la huella que las corresponde. Es, en síntesis, una memoria mecánica; una huella mnémica que nos permite, por ejemplo, mantener la idea de cómo caminar, cómo montar bicicleta o repetir por enumerar, más no un esfuerzo por encontrarse con el pasado.

El tercer abuso responde al carácter político de la memoria. Este abuso de la memoria, sin desconocer los anteriores, tiene mayores implicaciones para el interés de este trabajo, puesto que, aunque puede parecer hiperbólico, la historia es narrada por los vencedores y legítima el silencio de los perdedores, de los perdidos. La historia está cargada de memoria y la memoria es parte constitutiva de los pueblos.

En este sentido, siguiendo a Molina (2016), el abuso político de la memoria llega se presenta en doble vía. En un primer momento, está la imposición de una memoria y su instauración bajo la censura de otras memorias. El resultado no es solo el silencio de las memorias censuradas, se suma la negación de la historia, tradiciones, costumbres, símbolos e identidad de aquellos que encontraban comunión en las memorias silenciadas. Y en un segundo momento, está la prohibición del olvido, planteado de forma implícita como antagonista de la memoria, puesto que los pueblos se constituyen en la memoria y desde esta perspectiva, el olvido representaría una especie de negación y, por ende, la pérdida de la identidad de los pueblos.

Al respecto de estos tres (3) abusos de la memoria, Ricoeur plantea:

Estas múltiples formas del abuso hacen resaltar la vulnerabilidad fundamental de la memoria, la cual resulta de la relación entre la ausencia de la cosa recordada y su presencia según el modo de la representación. Todos los abusos de la memoria ponen al descubierto esencialmente el carácter enormemente problemático de esta relación representativa con el pasado. (2004, p. 83)

El carácter político de la memoria también es abordado por Todorov (1995), quien expone en su obra *Los abusos de la memoria*, la significación que se le ha dado a lo largo de la historia como símbolo de prestigio para los enemigos del totalitarismo, pues como él menciona “la reconstrucción del pasado ya era percibida como un acto de oposición al poder” (1995, p. 14).

Este autor alerta también, sobre el peligro que corre la memoria debido al creciente flujo de información, flujo que constantemente impulsa a los sujetos de la sociedad a ejercer una permanencia en el presente, lo cual hace que ésta sea inherente al olvido. El autor toma dos conceptos desde los cuales define la memoria los cuales son la supresión y la conservación, y esos dos conceptos son abordados en el capítulo que lleva como nombre “*morfología*” y en el cual Todorov (1995) llama con el término de *conservación* al recuerdo y al olvido lo nombra *supresión*, de esta manera, para él “la memoria es un mecanismo de selección mediante el cual algunos rasgos de ciertos sucesos van a ser conservados y otros suprimidos” (p. 15).

Ahora bien, la presencia del olvido nos remite a la pregunta sobre qué es lo que recordamos. Arribamos entonces a dos elementos que, si bien están relacionados con la memoria, deben ser diferenciados: la imaginación y el recuerdo. Esta dicotomía es retomada por Molina (2016), cuando cita a Paul Ricoeur, quién afirma: “La distinción entre *mneme* y *anamnesis* se basa en dos rasgos: por un lado, el simple recuerdo sobreviene a la manera de una afección, mientras que la rememoración consiste en una búsqueda activa” (2016, p. 17). En este sentido, la imaginación o *Mneme* puede ser entendida como una imagen, una presencia en sí misma, la presencia de eso que nos afecta o conmueve. Mientras que, por su parte, el recuerdo o *Anamnesis* es un ejercicio activo, una búsqueda consciente e intencionada que nos lleva a la huella previa al acontecimiento. En términos de la comprensión y distinción de la memoria, esto implica que cuando se hace el ejercicio de rememorar, no se traen imágenes fijas del pasado, como una especie de recuerdo que se puede abarcar en su totalidad, sino que supone una reconstrucción de los hechos, con relación al tiempo, que puede reconfigurarse y reinterpretarse.

Para Platón (2016) la memoria es como una cera donde se fija aquello que se quiere recordar como un sello o una marca y, sin desconocer la posibilidad del olvido, se borra aquello que no haya sido grabado o fijado:

Pues bien, digamos que es un don de Mnemósine, la madre de las Musas, y que, si queremos recordar algo que hayamos visto u oído o que hayamos pensado nosotros mismos, aplicando a esta cera las percepciones y pensamientos, los grabamos en ella, como si imprimiéramos el sello de un anillo. Lo que haya

quedado lo recordamos y lo sabemos en tanto que permanezca su imagen. Pero lo que se borre o no haya llegado a grabarse lo olvidamos y no lo sabemos. (2016, p. 14)

A partir de la concepción de la memoria como algo fijado en el tiempo, es posible concluir que, desde el pensamiento platónico, la memoria tiene que ver más con el reconocimiento de una impronta y menos con la búsqueda de los acontecimientos que anteceden la impronta, por lo que la pregunta por la marca pierde relevancia.

Por su parte, Aristóteles (2016), va a plantear la antítesis de la idea platónica que concibe la memoria como una marca fijada en el tiempo, al proponer que la memoria pertenece al plano de lo ya ocurrido, por lo que recordar supone traer al presente lo ausente. Es dicha marca temporal, la que va a diferenciar el pensamiento platónico del aristotélico y va a ampliar el horizonte conceptual de la memoria:

El recordar en sí no se produce hasta que ha pasado un tiempo, pues se recuerda ahora lo que se vio y se experimentó antes. [...] Pues recordar es tener la capacidad de provocar un proceso, y ello de manera que uno experimenta por uno mismo y por los procesos que posee. (2016. P. 17)

A diferencia del pensamiento platónico, cuyo foco era la imagen, el planteamiento aristotélico, supone en un primer lugar, la inscripción de la memoria en el plano temporal; y, en segundo lugar, la pregunta por la referencialidad de la marca, por los acontecimientos que anteceden a la huella pues, como bien lo plantea Molina (2016), “una búsqueda de anterioridad supone que existe una verdad referencial en la memoria que subyace en la experiencia temporal.” (p. 16)

Es preciso, también, dejar en claro los límites de la memoria, puesto que “toda narrativa del pasado implica una selección. La memoria es selectiva; la memoria total es imposible” (Jelin, 2002, p. 29); como consecuencia el olvido es inherente a la memoria, el recuerdo de lo olvidado, una especie de recuerdo que vive en la consciencia de lo perdido y de lo que no se quiere recordar. De esta manera lo expresa Kaminski (1996) cuando afirma:

“Grandes acopiadores del dato *nada desean más que olvidar*, porque son seres abrumados por la memoria continuada y la acumulación de recuerdos que deben soportar, sobrellevar, eternamente. Recuerdan demasiado, su vida está hecha *de memoria*, una carga que no les da reposo; añoran y sueñan con disponer de la liviana *dulzura* del olvido.” (p. 28)

En esta medida el olvido, más que un desacuerdo con la memoria es una forma de protección, de cuidado de sí, donde se elige dejar en el olvido consciente de la memoria los acontecimientos previos a las heridas. En este sentido advierte Todorov que, al generalizarse el elogio incondicional de la memoria y la condena ritual del olvido, su relación acaba siendo problemática. (2000; p. 21)

En este sentido, cuando hablamos de memoria, siguiendo a Candau (2008), no estaremos haciendo alusión a una restitución fiel del pasado sino a una reconstrucción continua y actualizada del mismo porque, como lo expresa Candau (2008) retomando a Pierre Nora, “La memoria, en efecto, es un marco más que un contenido, una apuesta constante, un conjunto de estrategias, un ser ahí, que vale menos por lo que es que por lo que se hace de él.”(p.9)

Entendida como una reconstrucción actualizada podemos identificar tres elementos que hacen de la memoria, una reelaboración homogénea a partir de lo heterogéneo. Ricoeur (1999), establece que la memoria está constituida por tres componentes, el primero es lo que él considera como *lo singular*, la memoria individual, que está ligada al plano netamente personal y configura una identidad debido a que su origen deviene de las vivencias propias del sujeto, lo cual pertenece a lo privado del ser. No obstante, aunque la memoria individual encuentra su origen en lo privado del ser, no puede ser escindida del plano colectivo y considerarse como antítesis de la memoria colectiva, puesto que en ella convergen los recuerdos individuales que trascienden al plano común a través del rito y de lo simbólico:

La memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de las huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas. (1999, p. 16)

Así la memoria individual debe ser asumida en el plano de lo creíble, con esto pasa a ser colectiva. No obstante, cuando el relato se vuelve repetitivo y no ha pasado por el duelo dicho relato pasa a ser parte de una memoria herida, en la cual el relator no ha sanado lo vivido en el pasado y, por ende, esta memoria no puede ser considerada como colectiva.

El segundo elemento, apoyado en el pensamiento de San Agustín del triple presente, es el que toma Ricoeur, para abordar y desarrollar el componente temporal, pues la memoria es el presente del pasado, la visión que representa el presente del presente y las expectativas que responden al presente del futuro; en palabras de Ricoeur, el pasado o lo propio, el presente o lo próximo y el futuro o lo lejano; y el tercer elemento constitutivo de la memoria es la capacidad y sensación de orientarse a lo largo del tiempo, desde el pasado hacia el futuro, encontrando un marco presente en las tres temporalidades.

Otra autora que trabaja la memoria es Jelin (1998), en la introducción de su libro Los trabajos de la memoria hace referencia al término desde diferentes perspectivas como la política, la cultural, lo simbólico, lo histórico y social, proponiendo tres perspectivas desde las cuales se pueden clasificar las memorias desde las categorías nombradas apoyándose en tres premisas desde las cuales se puede comprender la memoria:

Primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, <historizar> las memorias, o sea,

reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas. (p. 56)

Seguido a esto, Jelin (2002) aclara que la intención en el capítulo llamado “de qué hablamos cuando hablamos de memoria” en un principio era definir qué es la memoria, pero no lo hace porque existe una fuerte tensión entre la posible definición de memoria y los procesos de construcción de ésta, cómo se pluraliza, las disputas sociales sobre la memoria, su legitimidad social y su pretensión de la verdad. A partir de su justificación sobre la no definición de la memoria propone dos opciones desde las cuales se puede abordar esta categoría;

“En principio, hay dos posibilidades de trabajar con esta categoría: como herramienta teórico-metodológica, a partir de conceptualizaciones desde distintas disciplinas y áreas de trabajo, y otra, como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común.” (p. 69)

Jelin (2002) en su obra cita a autores que hemos mencionado en el transcurso de la escritura de este texto tomando las definiciones que hemos tenido en cuenta para nuestro trabajo, entre estos están, Ricoeur del cual hace alusión sobre el concepto de memoria colectiva, Halbwachs de quien toma aspectos de la memoria colectiva como el recuerdo desde la colectividad y lo social y Todorov de quien toma la forma en la que se abusa de la memoria.

Es preciso nombrar algunas características de la memoria surgidas a raíz de las lecturas de los textos trabajados. Es así como, parafraseando a Molina (2016) que sigue a Ricoeur, habla de la memoria como la presencia de lo ausente, como el proceso que implica traer al presente lo ausente, como un deber justificado desde la prohibición del olvido, como la portadora de la facultad de comprender el paso del tiempo.

El traer al presente lo ausente implica basarse en una huella mnémica de un sujeto, aceptando y entendiendo que todo lo que se está contando es verdadero. Dicha huella es vista como una memoria que pasa de lo individual a una memoria colectiva y verídica al ser atravesada por el duelo. Así la narración presenta lo ausente como una experiencia vivida que permite no olvidar los acontecimientos vividos por el narrador.

Según lo anterior no se trata de traer los mismos hechos al presente, como en un acto de repetición, sino de representación, para esto el narrador debe haber atravesado el duelo y aceptar lo vivido, pues sí no pasa por este duelo cada vez que recuerde los acontecimientos lo hará a través del dolor, alejándose de la representación y por ende de una memoria colectiva.

Por otro lado, el olvido tiene un espacio dentro de la memoria como algo que se guarda en el subconsciente y que vuelve a la memoria de manera inesperada, así el olvido no es un antagonista de la memoria sino una memoria olvidada que vuelve al momento que es recordada. Así mismo Kaminski (1996) afirma que “el olvido corroe la memoria; sin

embargo, queda cierto consuelo: hay “otra” memoria, es la del olvido que se recuerda, una suerte de involuntario recuerdo evanescente: porque hay algo inolvidable en la vida olvidadiza”. De este modo el olvido se vuelve una forma de recuerdo, ya sea de algo que se deseaba olvidar o un momento que se desea recordar pero que está en el plano del olvido.

Subjetividad política

El concepto subjetividad política es de reciente aparición en las ciencias sociales y su emergencia está relacionada con la posibilidad de ampliar las comprensiones sociales, políticas del sujeto. Como antecedente de la categoría, autores como Zemelman (1997) han planteado que “la subjetividad no es solamente un problema posible de distintas teorizaciones, sino, además constituye un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad (p. 21).

Siendo así, al hablar de subjetividad política es preciso remitirnos al concepto que lo antecede, la subjetividad social, comprendiendo que “la forma en que se integran sentidos y configuraciones subjetivos de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales. (González, 2008, p. 234). De esta manera, las subjetividades puestas en contacto dentro de un contexto (geográfico, económico, social, político, cultural...) que las abriga, reproducen a su vez las construcciones sociales y subjetivas propias de la cultura previa y que posibilita un diálogo intercultural a través de una dialéctica con los otros, siendo así, las realidades que intervienen e interactúan en un mismo espacio, confluyen y se consolidan con las de otros.

Así la subjetividad social, con su carácter situado, relacional, dinámico, complejo e histórico, cimienta las bases para la subjetividad política, pues ambas tienen como centro de interés lo público. Sin embargo, compete a la subjetividad política un carácter más reflexivo en tanto el sujeto se posiciona siempre de manera crítica en torno a lo que sucede a su alrededor y a los mecanismos de control que se ejercen sobre él y su comunidad. De esta manera, las necesidades colectivas se anteponen a los intereses individuales, movilizándose en los sujetos acciones de construcción y cambios colectivos, que le dan un lugar dentro de la historia y dentro de su entorno social en la medida en que promueve nuevas maneras de ser y habitar en sociedad.

Si bien la subjetividad política subyace a partir del término de subjetividad social, la primera puede ramificarse desde diversas miradas. En primer lugar, comprenderla como un término desde el ámbito conceptual del que parte una mirada de la política específicamente, determinando una pugna o encuentro en lo instituyente y lo instituido.

Siguiendo la argumentación de Castoriadis, afirmamos que la subjetividad política está inscrita en un campo de fuerzas que expresa la permanente tensión entre lo instituido y lo instituyente. Desde este horizonte de sentido, no existe un solo modo de producción de la

política, lo instituyente no puede ser pensado lejos ni por fuera de lo instituido. (Martínez y Cubides, 2012)

Para estas autoras, el concepto de subjetividad política circunda específicamente en el ámbito político. Si bien la coyuntura que se propone a través de lo instituido e instituyente corresponde al ámbito social, su propuesta parte de repensar un sujeto desde una nueva perspectiva de lo político y así mismo cuestionarse por el concepto como tal en el espacio social, es decir, un individuo que tiene una preocupación en miras al concepto y lo que puede hacer con él desde su propia transformación para modificar su entorno. Así lo plantean estas autoras:

[...] la subjetividad política es producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de 'ser' y 'estar' en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto deconstruirse y reconstruirse permanentemente en esa tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente. Tensión en la que coexisten modos de producción heredados, hegemónicos, junto a modos prefigurativos de la subjetividad, porque como hemos insistido, la subjetividad política se configura en medio de la política tradicional o convencional y los modos de producción emergentes. (Martínez y Cubides, 2012)

Es claro que el concepto implica una transformación performativa del sujeto que no sólo tenga función discursiva, sino que además tenga implicaciones en sus actos para visibilizar aquello de lo que quiere hacerse partícipe, pionero o bien, confrontar. Esta postura asume la subjetividad política como una posición frente a algo, especialmente aquello que está en el núcleo normatizado social y moralmente y una constante pregunta por el concepto y su continua transfiguración histórica.

A esta propuesta de un concepto que propende principalmente por cuestionar el orden social, sus estructuras, es decir, de funcionar en medio de lo instituido e instituyente, se suman autores como Ranciere (2006), quien propone al sujeto como un ser que, en busca de su propia emancipación, persiste en una lucha por fragmentar aquello que puede estar atentando contra algunos principios sociales como la desigualdad, la discriminación entre otros.

En este sentido, podemos entender que la subjetividad política oscila de forma frecuente entre lo institutivo y lo instituyente, comprendiendo el primer término como aquellas entidades, creencias, culturas y paradigmas que se han consolidado en una comunidad y que condicionan el modo de pensar y actuar de esta, con el fin de mantener un orden; por el contrario, lo instituyente se concibe como todas esas manifestaciones y acciones que realiza una sociedad en respuesta al orden establecido, que de una u otra manera afectan el vivir de una colectividad.

Es así como lo instituyente se consolida como la voz de la comunidad ante las decisiones y los regimientos de lo instituido, estableciendo un diálogo de saberes e intereses que busca conciliar entre los diferentes ideales u opiniones respecto a un fenómeno ya determinado.

Así, la subjetividad política tiene lugar cuando emerge un sujeto que, en procura de su emancipación, despliega su potencia subjetiva en tensión con las condiciones en las que vive, en una lucha por desnaturalizar estructuras y modos de relación, promoviendo la desidentificación frente a un orden establecido y un papel adjudicado en el mundo social. (Ranciere, 2006)

Se destaca entonces la postura policía especialmente en el concepto y en aras del mejoramiento social a través de una mirada que, y está libre de sesgos o limitaciones culturales, para entonces limitar entre estos ámbitos normativos y figurativos del núcleo o entorno.

Por otro lado, otros autores proponen el concepto como un asunto independiente, desligado no sólo del despliegue del término ‘política’ sino también de una única denominación de sí mismo, es decir, un término que se acoge a una postura personal en un entorno social determinado y que además parte de la necesidad de reconocimiento de sí y del otro para su desarrollo. Esto implica no revisar el concepto como tal, sino asumirlo como un tema independiente y con significado distinto a los de sus raíces. Así lo sostiene Andrea Bombillani, quien propone el concepto no como una característica del individuo que puede ser encontrada, sino como una posibilidad que transforma la mirada de él y permite revestir la realidad de otras formas e interpretaciones. Esta mirada permite apelar por una propuesta que subyace en determinada realidad social y a través de la búsqueda minuciosa de la misma y sus aristas, buscar transformarla en pro de sí y del bienestar social, especialmente, admite la autora, a partir de la pregunta por la exclusión social e igualdad.

En síntesis, la categoría “subjetividad política” desde la perspectiva que asumo, pone en visibilidad de qué manera se tensionan la cuestión de la subjetividad, la política y los procesos de inclusión/exclusión que operan en el marco del Capitalismo en la actualidad, porque permite analizar en tensión los procesos de sujeción a un orden social (policial) con las posibilidades de emancipación subjetiva en procura de la igualdad. (Bombillani, 2012). Esta definición coincide con lo planteado por Alvarado, Patiño y Ospina (2012) cuando afirman que:

la subjetividad política representa un modo de ser y estar en el mundo: la subjetividad política es la piel subjetiva que vive la experiencia de encuentro/desencuentro con los otros que plantea la vida en común. La subjetividad política se define, además, como una apuesta colectiva, una co-construcción permanente con múltiples otros (p. 200)

A esta propuesta de una subjetividad política que se pregunta por la realidad social y que además tiene una intención de procurar el bienestar común, es decir, de desarrollarse en el ámbito social, también le apuestan autores como Álvaro Díaz Gómez, quien propone una subjetividad política que no puede ser desligada de la subjetividad social (Propuesta principalmente por González Rey) dado que ella se mueve específicamente en el ámbito social y parte desde un núcleo pequeño como lo es el familiar y se esparce en el entorno

social y político que permea al sujeto, dado que estos pequeños núcleos son los que dan comienzo a la configuración de la subjetividad política, es decir, se produce un desdoblamiento de dichos espacios para luego tener una transformación en otros más amplios. Díaz también apuesta al término como un concepto particular y que además de movilizarse en la política, también se pregunta por lo político, para posteriormente tener un despliegue en lo público, es decir, aquello que es común a todos.

Para Díaz, el concepto no juega particularmente con el otro, sino que también tiene un comienzo en el sujeto y se “encarna” en él, procurando un bienestar común y partiendo de aquel objetivo proponer soluciones, alternativas, o lo que él llamaría proyectos para dar con dicha meta. Bombillani (2012) también indica que la subjetividad política debe revisarse como un conjunto de sentidos subjetivos que parten de experiencias cotidianas para buscar una resolución de todo lo que involucra a un nosotros.

Álvaro Díaz también presenta la subjetividad política como

“la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido centrándose en el plano de lo público, de lo que es común a todos para desde allí protagonizar de manera instituyente la política y lo político” (Díaz, 2012, p.99)

Para este autor es de suma importancia reconocer el concepto como un despliegue exclusivo en el espacio de lo público y que además de implicar una transformación inicial en el sujeto, tiene una transformación en el espacio social de éste. Este autor difiere de otros, en tanto que propone una subjetividad política que, si comienza desde el individuo, su transformación inicial se procura a través del cuerpo, lo que él mismo denominaría subjetividad política encorpada, proponiendo que el cuerpo es quien ayuda a concretar la política, y permite que ella sea real en el exterior y pueda ser manifestada.

Desde cualquier perspectiva que se defina y analice cabe reconocer que para la constitución de una subjetividad política la toma de decisiones reflexivas y políticas repercute en el marco de la socialización política, que, a su vez, brinda los cimientos a la subjetividad política, socialización que no puede concebirse sin tener como premisa “las preguntas básicas sobre la equidad y la justicia social, la ampliación de la democracia y el fomento del ejercicio ciudadano” (Cubides, 2004). pues, es sólo partiendo de que el otro es igual a mí, en cuanto es un ser que comparte las mismas experiencias y tiene los mismos deberes y derechos con la sociedad, que se forman colectividades en busca de un mismo interés. Es por esto por lo que la subjetividad política se configura en el acto reflexivo y en la socialización política, pues busca comprender y tomar acciones sobre el quebrantamiento o alteración de lo preestablecido y lo instituido, buscando restablecer y encontrar puntos de estabilidad social, es por ello por lo que la socialización política busca una transformación del entorno en aras de un bienestar común, de lo contrario se buscaría una fomentación hacia la perpetuación del orden establecido.

En su despliegue al ámbito de lo político cada sujeto debe verse atravesado por una serie de elementos y procesos, también conscientes, que lo encaminen a cimentar esas reflexiones de las que previamente hemos hablado, al respecto Alvarado et al. (2008) plantean que la subjetividad política se nutre de diversas tramas, que operan también como categorías de análisis, y que conforman una red que tiene como foco central lo público, tales como: la autonomía, la conciencia histórica, reflexividad, posibilidad de plantearnos utopías, configuración del espacio público como escenario de realización de lo político, negociación del poder y ampliación del círculo ético.

Para el interés investigativo de este proyecto y en correspondencia con la pregunta que lo orienta, nos ocuparemos de seis (6) rasgos asociados a la subjetividad política:

La *autonomía*, en cuanto la subjetividad política se configura en sujetos capaces de asumir y apropiarse de la realidad que lo circunda y actuar sobre ella para fomentar el cambio, líderes capaces de tomar decisiones que apunten al interés público mediante esa “*capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida*” (Cubides, 2004, p. 124)

De la mano de la autonomía aparece la reflexividad, pues esta no tendría sentido si el sujeto no actúa de manera crítica respecto a lo que ha sucedido y sucede en su entorno para actuar sobre ella, en este sentido, es esta la que “*posibilita la transformación subjetiva, permite la identificación de prácticas de dominación que han colonizado al sujeto y el consecuente descubrimiento de lo que podría construirse como opciones de liberación*” (Duque, F. et al. (2016),

La reflexividad, que se produce en el sujeto y que se despliega en torno a los otros y a la comunidad misma, como proceso individual y colectivo, y es la vía para la transmutación de los contextos próximos, en donde estos, atravesados por unas acciones colectivas se transforman para atender a unas demandas públicas y a unas necesidades de orden social a través de una construcción común, que da inicio a partir de debates, tensiones, puntos de encuentro y desencuentro, a la constitución y establecimiento de nuevas formas de habitar y convivir “*donde el otro, lo otro me interesa en cuanto potencia para la constitución del nos(otros)*” (Díaz, 2012a, p.99).

Así mismo, Kriger (2010) piensa en la reflexividad como concepto clave y diferenciador de la subjetividad política, de esta forma, postula que:

Somos sujetos políticos cuando nos percibimos a nosotros mismos, reflexivamente, como agentes sociales con conciencia de nuestra identidad histórica, que apostamos a tomar decisiones a futuro y nos sentimos responsables de la dimensión política de nuestras acciones (aunque no podamos controlar sus efectos) (Kriger citado por Rodríguez, 2012)

Dicha reflexividad que además se ve efectuada siempre y cuando se tenga una *conciencia histórica*, pues el reconocerse como parte de un momento determinado en la historia y como resultado de ella misma, no solo permite evidenciar las prácticas de dominación que se han tenido sobre sí, sino también las formas acertadas y desacertadas de la existencia, permitiendo dirigir el accionar hacia nuevas formas de liberación, donde el sujeto pueda pensarse nuevas opciones de vida y mundos diferentes, donde la existencia pueda ser de otra manera.

Ese pensar que existe una posibilidad de otros mundos diferentes y que en últimas es lo que moviliza la acción, lleva a que se dé una configuración del espacio público como escenario de realización de lo político, un espacio común donde a través del diálogo se encuentran similitudes y diferencias que se unen e incitan al cambio, movilizándolo de esta forma el participar activamente en la toma de decisiones.

Así, el encuentro con el otro y el reconocimiento en su alteridad a través del diálogo pone en evidencia como un otro igual a mí, goza y sufre por eventos y situaciones que lo cobijan a él y a toda una comunidad. De esta forma y solo a partir del discurso, se unen las fuerzas de cada integrante en pro de una misma causa, donde todos han de reconocerse como pares, como sujetos con los mismos deberes y derechos, dando así, sentido a la *ampliación del círculo ético*, pues “se crean responsabilidades y deseos de cuidado hacia la comunidad y la sociedad” (Alvarado, 2014)

De este modo, todas las acciones que se lleven a cabo van a ir direccionadas siempre hacia una negociación del poder, pues en últimas, lo que se busca es convenir otras formas de implementación del poder, en la que todos tengan cabida, en donde no haya abusos y a todos se les pueda garantizar unas mejores formas de existencia. Como señalan Alvarado, Patiño y Ospina (2012) “resistencia, poder y subalternidad consisten en presentar otras formas de poderes populares como un proceso colectivo, Canclini (1984, p. 81), en cuyas agrupaciones se constituyen lugares de renovación de experiencias históricas, familiares, barriales y locales, en sintonía comunicativa global” (p. 219)

Todas estas tramas son la red que configura la subjetividad política y que funcionan de forma paralela, más no de forma independiente, dado que la acción de una complementa la de las otras y así respectivamente, pues estas, estrechamente ligadas, no cumplen la función de un recetario o paso a paso que deba ser tomado al pie de la letra, sino que más bien se van manifestando de manera orgánica en el proceso de constitución de la subjetividad política.

Cabe además reconocer que estas tramas, que en últimas son las que constituyen la subjetividad política, porque sin ellas no sería posible pensarla, se ven movilizadas, en la mayoría de los casos, por unos acontecimientos que activan o movilizan al sujeto, pues estos suelen confrontarlos con su realidad, en tanto lo llevan a experimentar una serie de sentimientos respecto a las condiciones de vida que se dan en su territorio. Por ello, que Duque, L. et al. (2016) anuncie que “toda la vida política es en realidad afectiva, ya que las experiencias de encuentro y desencuentro que se producen en la vida en común siempre están cargadas de emociones, pasiones y sentimientos” (pág. 136)

Por esta razón se reconoce el impacto que el entorno puede producir en el sujeto al hablar de los procesos agenciadores de la subjetividad política (Duque et al 2016), que operan como promotores de una disposición y habilidad de desenvolvimiento del sujeto en espacios políticos como reacción y respuesta a su sentir y modo de comprender la realidad; el acontecimiento como factor agenciante, abre las puertas por medio de la experiencia vivida a esa comprensión reflexiva que ya referimos, entendiéndolo como un conjunto de "situaciones, eventos, o condiciones que logran alterar la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de considerar y actuar sobre la realidad social" (Alvarado et al., 2010) los cuales van más allá de un cambio de estado involuntario del sujeto producido mediante un hecho histórico relevante; para hablar de que un acontecimiento es agenciante debe haber una ruptura con el orden natural y cotidiano de la vida del sujeto, producida por medio de la transformación de las experiencias vividas en narrativas, en ejercicios reflexivos de la memoria que alteran el esquema de pensamiento y de acción asumiendo una postura crítica frente a las condiciones sociales, para desencadenar en una disposición para la acción (Retamozo, 2009), y que es posible que se produzca también gracias a mediaciones de carácter simbólico, social o político que denuncien o promuevan el cambio. Cabe aclarar que no es indispensable que aquello que se desee cambiar sea algo que socialmente tenga un valor como negativo o invasivo.

Todo lo anterior se propone reconociendo que además de una lectura racional y crítica frente a los sucesos, la construcción de una subjetividad política parte de un interés emocional que vincula el sentir individual con el colectivo. A propósito, la psicología histórico-cultural (Duque et al 2016) propende a estudiar y reconocer la dimensión afectiva en relación con el campo de lo político y su envergadura en los procesos de subjetivación, partiendo de una premisa clara que es el hecho de que todas las experiencias sociales, y en esa misma vía las políticas, están revestidas en alguna medida de una carga emocional, y de hecho se reconoce su influencia en los procesos de socialización política. Así Díaz et al. (2012), citados por Duque et al (2016), señalan que:

“los afectos se encarnan en las experiencias concretas con las que se va formando la subjetividad política, las cuales suelen vivirse con miedo, dolor e indignación por parte de los sujetos, pero, a su vez, se logran afrontar con coraje, pasión y esperanza” (p. 34)

Sin esta carga afectiva que generan las experiencias, en especial las experiencias sociales, los acontecimientos como los entendemos serían llanos y perderían sentido y razón de ser, es precisamente esa dimensión afectiva la que impulsa y alimenta la necesidad de cambio y de construir con el otro, en función del nos(*otros*) que plantea (Díaz, 2012a, p.99.) para la constitución de la subjetividad política.

Construcción de paz

La construcción de paz se ha configurado como un campo de estudios y trabajo que va más allá de los debates sobre el concepto de paz e implica una concepción dinámica, contextual y flexible de lo que ella implica. Al combinar la reflexión sobre los contextos, procesos de investigación crítica respecto de los factores que la promueven u obstaculizan, el análisis de los procesos de participación que se requieren y las políticas públicas que la respaldan, el campo de construcción de paz se convierte en una posibilidad interesante de soñar y crear condiciones de existencia social, más allá de la paz liberal.

Por supuesto, un elemento que cobra vital importancia en este campo de estudios y trabajo es la concepción del conflicto más allá de la dicotomía conflicto-paz como una condición dinamizadora de los procesos sociales que requiere ser transformada mediante estrategias, prácticas y políticas orientadas a una forma de coexistencia social que promueva la justicia social y la equiparación de oportunidades, sin violencia. A decir de Grasa (2018)

Se trata de un enfoque que procede de Johan Galtung (Galtung, 1998), que hunde sus raíces en la investigación para la paz, y, que, en las dos últimas décadas ha estado representado, sobre todo, por John Paul Lederach y los enfoques de la Escuela Kroc de la universidad estadounidense de Nôtre Dame. (p. 14)

Este enfoque de construcción de paz es sin duda muy importante para la presente investigación, toda vez que entendemos que a las comunidades, organizaciones y mujeres que participan en los procesos de reconstrucción de memoria y que perfilan sus subjetividades políticas en la búsqueda de un bienestar colectivo, no sólo les anima la idea de un cese de los enfrentamientos armados en sus territorios, también y más importante para ellas, es la transformación de las causas estructurales que han generado la violencia y que impiden que vivan en paz. Es por esto necesario detenerse en el concepto de paz y lo que las diferentes definiciones implican en términos de su construcción.

Comencemos por decir que etimológicamente la palabra paz proviene del latín “Pax” que significa resolver mediante acuerdo. Sin embargo, no es tan simple y unívoca la acepción, más bien se trata de un concepto polisémico lleno de significados y apropiaciones diversas de acuerdo a los contextos sociales, históricos, políticos y académicos en los que se aborde. Uno de los conceptos más ampliamente reconocidos es el de paz positiva y que como menciona Harto de Vera (2016) se trata de:

un concepto de paz que se puede denominar holístico, o paz positiva, que se caracterizaría por la ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta. El estado de paz vendría a coincidir con una situación de justicia en la que las relaciones intergrupales son de tipo cooperativo, y se encuentran vigentes en su plenitud los derechos humanos. (p.129)

Se trata de un concepto amplio y casi siempre ideal que implica la ausencia de conflictos a causa de una condición social en la que se garantiza plenamente la justicia social y la participación amplia y libre de la ciudadanía. Para Rettberg (2003) citando a Galtung (1996)

“es un equilibrio social estable en el que las nuevas disputas no escalan para convertirse en violencia y guerra” (p. 18)

El otro concepto importante y ampliamente reconocido sobre la paz es la paz negativa que, aunque es más cerrado y limitado también soporta muchas de las iniciativas que se desarrollan actualmente en contexto fuertemente marcadas por el conflicto armado. De acuerdo con Harto de Vera (2016),

En este sentido negativo, la paz vendría definida por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa. Esta concepción de la paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento: «La paz entendida como “no guerra” puede definirse como el estado en el que se encuentran grupos políticos entre los cuales no existe una relación de conflicto caracterizada por el ejercicio de una violencia durable y organizada. De esto se deriva que: a) Dos grupos pueden tener entre sí un conflicto sin estar en guerra, ya que el estado de paz no excluye el conflicto, sino solo el conflicto que se conduce mediante el ejercicio de la violencia durable y organizada; b) Dos grupos políticos no deben considerarse en estado de guerra si en sus relaciones se verifican casos de violencia esporádica, como por ejemplo los incidentes de frontera (p. 130)

Ambos términos son determinantes en los actuales estudios sobre construcción de paz, por lo que en algunas oportunidades es preciso hacer uso de ambos e incluso apelar a un tercer concepto como el de paz imperfecta que permite una comprensión más amplia de los contextos históricos, sociales y políticos situados en los que se producen los conflictos y se aspira a la construcción de paz. De acuerdo con Muñoz (2001)

Podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. ¿Puede ser la paz imperfecta entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva? ¿Entre la ausencia de violencia y la preeminencia de la justicia? ¿O, en su caso, de paces positivas a pequeña escala e interaccionadas? Hasta cierto punto sí, pero también es algo más trascendente como vamos a ver a continuación. En este sentido hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido

Se trata pues de un concepto que abarca tanto la paz positiva como la negativa, y que no es más que buscar instancias que propendan por acciones de paz, “asume que es posible la coexistencia en una misma realidad de experiencias de paz con experiencias de violencia

tanto directa como estructural pero siempre en la perspectiva de avanzar hacia la reducción progresiva, de los niveles de violencia” (Harto de Vera, 2016; p. 39), abarca pues el actuar pacifista y los mecanismos que permiten solucionar el conflicto.

Todo lo anterior nos hace plantear que reconocemos la violencia como un fenómeno antiguo y complejo de la humanidad, pero entendemos también que es debido a la desigualdad social y las ansias de poder las que generalmente producen los conflictos armados en diferentes lugares del mundo; Colombia no es la excepción, más bien se ha convertido en un referente para hablar de este tema, pues las condiciones en las que se ha absorbido la riqueza, se ha propagado el despojo, se ha generalizado el destierro y el asesinato sistemático, han provocado que diversos actores armados (ejército, guerrillas, paramilitares etc.) persistan en un conflicto que parece nunca cesar.

Para comprender la magnitud del conflicto es importante tener en cuenta que existen unos tipos de violencia, (como se cita en Harto de Vera, 2016) la directa y estructural que ha sido definidas por Galtung de la siguiente manera: la directa es aquella donde hay un actor que comete la violencia como personal y la indirecta o estructural es aquella donde no hay una persona que dañe a otro, pero opera lentamente en forma de pobreza y hambre lo que termina matando más seres humanos.

Al ser la violencia estructural generadora de desigualdad social, se visualiza un panorama poco alentador, donde la guerra aparece como esa forma de conflicto violenta, la cual se define desde dos grupos, uno cuantitativo que la fundamenta en el número de muertos que se dan tras la misma y uno cualitativo que distingue dos categorías: legal-formal (oposición entre soberanías) y sociopolítica (personas con capacidad de alzarse en armas)., debido a estas confrontaciones es que se viene trabajando sobre el concepto de construcción de paz, pues se busca crear las condiciones necesarias para buscar un orden social y evitar futuros conflictos violentos. Harto de Vera, (2016)

El cese de hostilidades ha sido la apuesta de entes gubernamentales de índole nacional e internacional, se busca acabar con los actos de barbarie que la guerra propicia y a su vez ir estableciendo el orden social. El postconflicto busca entonces fortalecer la paz, mediante acuerdos que se hacen con los actores armados, pero siguen siendo complejos los retos que este presenta pues hay tensiones que no dan claridad sobre lo que nos convoca que es la construcción de paz. De ahí que al hablar de los retos del postconflicto sea necesario poner en consideración dos visiones de construcción de paz, una minimalista y otra maximalista.

Rettberg (2003) nos plantea que la construcción de paz desde la visión minimalista busca superar las secuelas del conflicto, se da a corto plazo con la ausencia de violencia o cese al fuego; la visión maximalista busca que la guerra cese, pero también propende porque se ataquen los problemas que dieron origen al conflicto, como lo son la pobreza y la desigualdad social. Esta última advierte que para que haya paz estable y duradera se deben identificar los problemas de fondo, el dilema es que se hace mucho más extenso y agotador, pues son procesos que llevan largo tiempo y que difícilmente se solucionarán completamente; es por ello que se hace necesario tomar una posición intermedia, donde se reconocen los límites,

esta se da a mediano plazo y busca nutrir la paz por medio de los mecanismos sociales, económicos y políticos para que sea viable y sostenible; propone entonces que la construcción de paz debe iniciarse antes del cese de hostilidades y durante el postconflicto

Con esto podemos entender que la búsqueda de la construcción de paz no radica solo en el cese al fuego ni la eliminación del conflicto ya que como hemos hecho mención sería imposible, lo que se busca como tal es aprovechar los beneficios que trae consigo un acuerdo de paz. Potenciar el trabajo conjunto de los actores involucrados en el conflicto, de manera que se minimicen las conductas violentas, y comenzar a entender lo que hace una verdadera democracia, donde la participación libre pueda ir abriendo caminos en la consecución de dinámicas sociales que beneficien una sociedad.

Lederach (2008) manifiesta que:

las dificultades para alcanzar una paz duradera en procesos de violencia prolongada indican que sabemos más sobre cómo poner fin a algo doloroso y perjudicial para todo el mundo, pero que conocemos bastante menos sobre cómo construir algo deseado. (p,80). Pues cuando los acuerdos se logran en lo primero que se piensa es en la reconstrucción de la infraestructura, sin embargo, la construcción de paz busca la transformación de los conflictos violentos propiciando la conformación de relaciones más inclusivas, generando procesos desde la imaginación del cambio en los escenarios donde ha prevalecido en conflicto.

Pero ¿cómo trascender los ciclos de violencia que oprimen a las comunidades cuándo aún se vive en ellos? Para intentar dar respuesta a dicho interrogante Lederach (2008) nos remite a la idea de que:

Construir paz, es tener la capacidad de imaginar y generar respuestas e iniciativas constructivas que, estando enraizadas en los retos cotidianos de la violencia, trasciendan y en última instancia rompan los amarres de esos patrones y ciclos destructivos ... la centralidad de las relaciones cobra un significado especial, pues es tanto el contexto en el cual ocurren los ciclos de violencia como la energía generadora de donde brota la capacidad de trascender esos mismos ciclos. Una y otra vez, allí donde en pequeña o gran medida se rompen las cadenas de la violencia, hallamos una singular raíz central que da vida a la imaginación moral: la capacidad de personas individuales y comunidades de imaginarse a sí mismas en una red de relaciones, incluso con sus enemigos. (p.63-64)

La base de todo el entramado que constituye la categoría construcción de paz, está en esa red relacional, pues se parte del riesgo que puede traer consigo el acercamiento a quien en un momento coyuntural ha sido su oponente, empieza una aventura donde lo desconocido que trae consigo el cese de hostilidades es lo que va a mantener unida y fortalecida esta red, en éste punto la imaginación empieza a tener un papel relevante pues se parte de creer en la

posibilidad de un cambio posible, en medio de la adversidad. Por ello, Lederach (2008) afirma que:

Lo que encontramos una y otra vez en esos puntos de inflexión en que algo se mueve mucho más allá de las garras de la violencia es la visión y la creencia de que el futuro no es esclavo del pasado y que el nacimiento de algo nuevo es posible (p.75).

Se necesita coraje para arriesgar, pero hay que tomar el miedo no como la barrera que detiene el cambio, sino como el impulso que permite construir con solidez el enorme desafío que implica la paz. No hay seguridad de que ésta se dé, sin embargo, los valientes son los que asumen la postura de seguir caminando, porque creen que existe un futuro diferente para las generaciones venideras y saben que sólo es posible si resisten las embestidas de la guerra y construyen desde lo que queda.

La imaginación permite crear espacios más allá de las piezas existentes. A no estar restringida por lo que es, o por lo que se conoce, la imaginación es el arte de crear lo que no existe... Sintetizando, tenemos que la esencia de la construcción de paz se encuentra en cuatro disciplinas que configuran la imaginación moral: la capacidad de imaginar relaciones, la negativa a caer en polarizaciones duales, el acto creativo y la disposición a arriesgar (Lederach, 2008, p.73, p.150)

El contexto colombiano no ha sido ajeno a estas dinámicas del conflicto armado y es por ello por lo que desde hace décadas se ha intentado negociar con los actores de este, las poblaciones civiles han sido resistentes en esta larga travesía, es por ello por lo que han sido un factor fundamental en la construcción de paz. Hay conciencia de que el trasegar no ha sido ni será fácil, pero desde los acuerdos que se han pactado con los actores armados se visualizan escenarios de paz. Por ello es imprescindible en esta construcción reconocer las experiencias de la sociedad civil como constructores de paz, la importancia de esta y es por esto por lo que los procesos deben darse de abajo hacia arriba, es decir partir desde la base que son la esencia de todo el proceso, pues las iniciativas de resistencia civil han hecho un eco rimbombante a tal punto que los gobiernos de alguna manera han tenido que escuchar y comenzar a actuar.

Decir que los procesos deben darse de abajo hacia arriba, es reconocer que la base representa a las personas afectadas por el conflicto y los espacios geográficos que habitan.

Este reconocimiento es fundamental para que haya realmente un cambio social constructivo, pues busca cambiar el flujo de la interacción humana en el conflicto social de ciclos de violencia relacional destructiva a ciclos de dignidad relacional y compromiso respetuoso. Ese es el reto: cómo ir de lo que destruye a lo que construye (Lederach, 2008, p.81)

La tarea sigue siendo compleja pues el conflicto social tiene dos aristas; por un lado sigue un temor latente que conlleva aires de culpa, y autojustificación donde se apela a la violencia en

aras de protegerse, en el cual impera la necesidad de triunfar sobre el otro (Lederach, p.80) que considera su enemigo; y por otro lado, un aire esperanzador, donde se hace evidente una autorreflexión, impera el respeto mutuo, y el compromiso proactivo por el otro.

Lederach (2008) afirma:

que como mejor se articula el norte en la construcción de paz es encontrando nuestro camino para transformarnos y ser comunidades humanas locales y globales caracterizadas por el respeto, la dignidad, la justicia, la cooperación y la resolución no violenta de los conflictos. Comprender este norte, leer esa brújula, requiere que reconozcamos y desarrollemos de forma mucho más intencionada nuestra imaginación moral. (p. 66-67)

El dedal está listo para dar las puntadas que irán tejiendo el entramado sólido de la Construcción de Paz, la fuerza que realizan las manos al tejer producen dolor, y por momentos se siente desfallecer, pero éste es necesario para que el tejido no se rompa; poco a poco avanza éste constructo colectivo que terminará siendo una obra de arte y en el cual las futuras generaciones se deleitarán y seguirán el mismo, porque el trabajo no para, por el contrario siempre habrá de dónde unirse para construir nuevas texturas.

La aventura apenas comienza y con ella el camino espinoso; la construcción de paz es entonces experimentar, prever, comprender que el cambio constructivo quizás más que cualquier otra cosa, es el arte de tejer estratégica e imaginativamente redes relacionales a través de espacios sociales en escenarios de conflicto violento prolongado. (Lederach, 2008, p.131)

CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO⁶

Este capítulo presenta la perspectiva, el método y las técnicas con las que fue desarrollada la presente investigación que se sitúa en el paradigma cualitativo. A continuación, se describe cada uno de estos elementos de manera que permita situar la forma en la que se concibe la producción de conocimiento desde la perspectiva narrativa, la manera en que se abordó el método y el proceso a través del cual se logró la interpretación de la voz de nuestra narradora.

Perspectiva narrativa

Los procesos investigativos definen su metodología en coherencia con el interés de producción de conocimiento. De acuerdo con Vasco (1990) La Escuela de Frankfurt ha aportado significativamente a la identificación de estos intereses en la ciencia, tanto desde los aspectos extrínsecos como intrínsecos al trabajo investigativo.

Llamemos a estos últimos, intereses intrateóricos, y a los otros intereses extrateóricos. Los extrateóricos se refieren pues a intereses de tipo efectivo, o de decisión ética, o a la cosmovisión que uno tenga y que lo hace embarcar-se en una empresa que exige mucha energía, mucha dedicación. Vamos a analizar ahora un poco más despacio los intereses intrateóricos del quehacer científico. (p. 6)

Para Habermas, citado por Vasco (1990) existen tres intereses que diferencian los modos de hacer ciencia, uno que denomina *interés técnico* y que tiene como propósito “predecir lo que va a pasar, para poderlo controlar (p. 9). Un segundo interés llamado *práctico* cuya búsqueda es la comprensión de significados, situaciones y realidades “para orientar la práctica social, la práctica personal, la práctica del grupo o de la clase dentro del proceso histórico” (p. 10), por lo que esta forma de hacer ciencia se nombra como *histórico – hermenéutica*. Y un tercer interés que se orienta más por la liberación, la emancipación, y “conduce a las disciplinas crítico-sociales, por lo que se llama interés *emancipatorio*” (p. 11).

Es importante decir que de estas elecciones se deriva que un proceso investigativo se lleve a cabo mediante opciones metodológicas cualitativas o cuantitativas con sus particularidades que los diferencian y otras en las que convergen. En el caso de los métodos cuantitativos se utiliza la estadística como herramienta principal, es secuencial, deductivo, analiza la realidad de manera objetiva y en consecuencia los resultados son generalizados; de ahí que Hernández (2014) afirme que “*El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede*

^{6 6} Este capítulo ha sido construido de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos.” (p. 4). Por el contrario, el método cualitativo parte de la realidad subjetiva, no posee una secuencia lineal predeterminada y sus procesos obedecen más a procedimientos que permiten comprender los contextos de los fenómenos; se caracteriza por la profundidad y pluralidad de significados y riqueza interpretativa, pues *“la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.”* (Hernández, 2014). A su vez, el análisis cualitativo busca que estos discursos generen en el investigador nuevos saberes e interpretaciones, ya que es “un proceso que permite construir datos que, al ser procesados, habrán de articularse en nuevas narrativas, discursos y textos sobre un objeto de estudio” (Luna; 2011), siendo así un análisis que permite la creación colectiva del conocimiento

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que el interés práctico es el que orienta nuestro trabajo, ya que partimos de la idea de investigación comprensiva cuyo objeto de interés es el lenguaje y las formas como a través de él los sujetos configuran y reconfiguran sus memorias, subjetividades y procesos de construcción de paz. Es por eso, que esta perspectiva busca un acercamiento a la experiencia humana a través del lenguaje, que se convierte a su vez en objeto y en mediación de la producción narrativa de la vida. Esta perspectiva representa una “alternativa de aproximación a lo humano” (Luna, 2011, p. 3) que busca comprender al sujeto y su contexto a partir del lenguaje, permitiendo así, ver al sujeto como algo más que un simple objeto de estudio, pues lo reconoce como un ser pensante que es determinado por una historia que, a su vez, también él construye.

Por eso, la presente investigación se ubica en perspectiva epistemológica hermenéutica, la cual se sustenta en las premisas del lenguaje desde una mirada narrativa, que busca comprender las realidades de quienes narran sus formas de entender y accionar en el mundo. Partimos de la idea que el ser humano construye su realidad y esto se expresa a través del lenguaje; es a través de él que interactúa con otras personas y con los fenómenos, narrando su realidad y narrándose a sí mismo, narraciones que a su vez interactúan con otras narraciones que lo rodean y que lo circundan, pues, es a partir del relato que el sujeto reafirma su existencia y se presenta al otro. Con base en esos antecedentes podemos hablar de la hermenéutica entendida como una interpretación de lo humano; la interpretación no es posterior a la comprensión, si no que comprender es interpretar. Así pues, para Ricoeur el lenguaje es el camino para la comprensión y para Heidegger el lenguaje es la morada de lo humano.

Nos preguntamos entonces ¿Por qué es importante comprender la realidad y a los sujetos a partir del lenguaje? Y creemos como afirma Maturana que “lo humano surge, en la historia evolutiva del linaje homínido a que pertenecemos, al surgir el lenguaje” (1997, p. 200). Esta relación humano-lenguaje siempre se ha asociado a la necesidad de comunicarse con el otro con el fin de construir en colectividad; pero esto va más allá. El lenguaje es la herramienta a partir de la que se produce la realidad misma, se la conoce e interactúa con ella; pero también es a partir de la cual nos relacionamos unos con otros. Esta relación no es únicamente conversacional y es que el sujeto siempre busca narrar su realidad y narrarse a sí mismo. Es

así como la existencia del sujeto va de la mano con las narraciones que producen y que lo rodean. Es a partir del relato que el sujeto reafirma su existencia y se presenta al otro.

Es a partir de esta elección epistemológica y metodológica que hoy comprendemos que por siglos se priorizó la historia oficial como el relato único de la historia, dejando de lado otras formas de hacer memoria, de producir subjetividad política y construir paz, generando exclusiones y marginalidades de la historia. Esta interpretación que hoy tenemos como estudiantes que investigan, se asocia a esfuerzos que académicos, intelectuales e investigadoras han realizado con mucha fuerza a partir de la Segunda Guerra Mundial (Hannah Arendt, Primo Levi, Hans Jonas, Paul Ricoeur, entre otros) que señalaron la necesidad de reconocer las voces silenciadas por la historia oficial y de cuyos relatos se podía aprender a construir en colectivo, un mundo mejor.

Método Narrativo

Ante esta pluralidad de voces que conforma la realidad y la necesidad de reconocer en los relatos de cada uno los discursos que genera, es necesario optar por un método que nos permita reconocer y comprender los discursos de los sujetos, pero también que su estudio no genere un resultado estático de transcripción, y que más bien nos permita interpretar y dialogar con ese relato. Por esta razón se considera el método narrativo como una opción ética y académicamente pertinente para la realización de la investigación, ya que permite acercarse al sujeto, comprender su realidad a partir de sus discursos, repensarlos y construir conocimientos a partir de una perspectiva que implique lo objetivo y lo subjetivo y que comprenda al hombre como un sujeto narrativo y de construcción de saberes.

Así, el sujeto, protagonista de su propia narración, la va hilando en el contexto que habita, contexto que se ha consolidado a lo largo de la historia y que constituye sus percepciones, sus formas de habitar, hablar, vestir, entre muchos otros aspectos que configuran lo que se es, contexto en el cual se circunscriben experiencias, vivencias y aprendizajes que son compartidos con otros y que complementan al sujeto en un acto recíproco, pues a su vez, estas experiencias entran a constituir a muchos otros. En este sentido y de acuerdo con Botero (s.f) quien retoma a Dilthey

podemos comprender que las historias o relatos contruidos por los sujetos a través de los recuerdos significativos de sus propias biografías, no sólo nos permiten comprender los significados contruidos por una persona en particular, sino también, a través de la autobiografía se puede comprender la cultura y el contexto donde vive esa persona. (p. 20)

Pues, el sujeto, que se encuentra enmarcado en un contexto en particular, deja entrever en sus narraciones y formas de interactuar con el mundo unas características propias de su entorno, que impregnadas en su ser marcan una identidad que es propia de un territorio, pero también de un individuo singular y único.

Aparece, también, una forma de análisis desde lo literario, donde se pretende entrar en estructuras del orden narrativo y desde las figuras que componen esas formas narrativas, llevar a cabo la reescritura o interpretación del texto. Con relación a la perspectiva literaria deviene la crítica del texto, donde el horizonte del análisis del texto se orienta como expresión de los sujetos y de una sociedad constituida por signos; en este sentido, el texto no solo son signos lingüísticos por descifrar, sino una red de signos en la que todo habla.

En el plano del lenguaje oral, también había una gran influencia del paradigma positivista, por lo que el interés radicaba en la realidad objetiva y no en la subjetiva. Aparece entonces la etnometodología, que pretendía incorporar a la investigación sociológica la percepción de los sujetos, las construcciones simbólicas y en consecuencia la realidad subjetiva. Por ello, con la óptica del análisis discursivo, se busca comprender la construcción objetiva y subjetiva de la realidad, en contexto, otorgando al discurso un carácter social, donde a través de él no solo se comprende el entorno social, sino que también a partir del discurso se actúa en el mundo. Aunque, dentro del discurso hay un elemento paradójico, y es el hecho de que el silencio tiene carga lingüística, puede ser interpretado desde múltiples significaciones que nos llevan a pensar que lo no dicho también es decir algo.

Desde esta perspectiva la vida cobra sentido cuando es narrada e interpretada y en consecuencia reconfigurada. El punto de partida de la narración, más que un suceso, es un acontecimiento con carga simbólica y la reconstrucción de una historia se puede comprender como la configuración de múltiples acontecimientos con significados e intenciones propias; por ello, la narrativa alude a un pasado, plantea el presente y establece un horizonte. De acuerdo con Quintero (2018) las narrativas se exponen los distintos rumbos que toma la facultad de la libertad en el reino de los hombres y las vicisitudes que viven los seres humanos entre sus congéneres para desarrollar plenamente dicha facultad (p. 47)

Por su parte la narración se constituye desde la mimesis, entendida no como imitación de la naturaleza si no como posibilidad de acción. Implica tres momentos: la prefiguración, la configuración y refiguración. La prefiguración hace alusión a los fines, los motivos, los agentes, las condiciones, las interacciones y a los contextos simbólicos; la configuración da paso de un orden paradigmático a un orden sintagmático, es decir, a la construcción de la trama; y la refiguración es la interpretación del análisis de la narración.

De igual manera la configuración de la historia, además de reconfigurar el mundo del narrador también reconfigura el mundo del lector. La subjetividad conlleva a una identidad narrativa, pero esta relación no se da desde la inmutabilidad si no desde la reconfiguración constante que se nutre desde la propia historia y desde los otros relatos, lo que implica una relación de cuidado de sí mismo y de cuidado y responsabilidad por el otro.

Técnica

La propuesta de investigación narrativa de Quintero (2018) propone cuatro momentos que permiten la recolección, organización, sistematización y descripción de los acontecimientos, los cuales, aunque tienen sus propios niveles de interpretación se encuentran relacionados entre sí, es así como cada momento retoma los niveles anteriores, pero configura un nuevo significado. De esta manera, un acontecimiento es analizado en primer lugar, desde sus temporalidades, en segundo lugar, desde sus espacialidades, en tercer lugar, a partir de sus fuerzas narrativas, expresivas o metafóricas y finalmente, desde sus tipologías.

Momento I: Registro de codificación

En este momento se da lugar a la respectiva codificación o transcripción de la narrativa y a la asignación de códigos de identificación de aspectos como el número de narrativa, la edad, género y rango sociocultural de la población. Luego de transcribir la narrativa, se enumeran las líneas lo que permite que al momento de la interpretación se pueda indicar la línea o el párrafo de la narrativa que ha sido codificada, por un lado, y darle voz al narrador, al ser citado, por el otro.

Momento II: Nivel textual: Preconfiguración de la trama narrativa

Este momento representa la aproximación a los sentidos o significaciones que el narrador construye alrededor de sus experiencias vividas, las cuales están estructuradas a través de signos y símbolos que se materializan en forma narrativa.

En primera instancia, es necesario *identificar el acontecimiento* que está vinculado a la experiencia humana sin dejar de lado el objeto de estudio o el tema de investigación que dio lugar a la narrativa. La identificación del acontecimiento tiene gran relevancia puesto que da lugar a la trama narrativa y orienta todos los pasos de la propuesta de investigación narrativa. Cabe precisar, que un acontecimiento no es solo un hecho, sino que sucede en el tiempo y bifurca la experiencia humana del narrador. Luego de identificar el o los acontecimientos se procede a la escritura de un texto descriptivo que representa la primera aproximación de interpretación de la narrativa.

En segunda instancia tiene lugar la *identificación de temporalidades* a partir de los tres tiempos que reconoce Quintero (2018)

1. Tiempo datable, cronológico o físico

Hace alusión a la finitud, a aquello que puede ser medido en horas, meses, días, entre otros y representa el tiempo del mundo mortal, lo que según Quintero (2018), transcurre sin la mediación de la voluntad del sujeto.

En este aspecto, los adverbios de tiempo pueden aportar información y permitir la identificación de la marca temporal.

2. *Tiempo de la experiencia humana*

Alude al interior del sujeto y evoca la reflexión y evaluación del devenir del sujeto. Permite acercarse al tiempo de la existencia humana, acompañada por las experiencias del cuidado de sí y cuidado del otro. Para la identificación de esta experiencia temporal, Quintero (2018), destaca la presencia de expresiones como yo puedo, yo sufro, yo cuento con, qué hubiera pasado si.

3. *Tiempo histórico*

En esta experiencia temporal el narrador da cuenta del presente, pasado o futuro, de las tensiones, rupturas y continuidades de la historia y de las coyunturas que evidencian los conflictos, crisis y transformaciones en un margen temporal y en una historia determinada.

En última instancia se procede a la *identificación de espacialidades* de las coordenadas territoriales y de los espacios simbólicos. Las coordenadas territoriales son todos los lugares susceptibles de ser localizados y descritos en un plano objetivo, Quintero (2018) propone como ejemplo, ciudades, barrios, calles, entre otros. Y los espacios simbólicos, están vinculados con la memoria de los lugares, es decir, con las representaciones y los mundos simbólicos que atraviesan los espacios deseados, imaginados y afectivos.

Para Quintero (2018) los espacios desbordan los límites de las referencias geográficas y se extienden hasta normas culturales y estéticas que dan lugar a las tradiciones, costumbres y a la construcción de identidades narrativas colectivas. En consecuencia, al referenciar los espacios, también se hace alusión a las resistencias, a los modos de emancipación y reproducción, a las ideologías y a los patrones de comportamiento y sensibilidad.

Momento III: Nivel contextual y comunicativo de la trama narrativa

En este momento, el análisis es centrado en la fuerza narrativa que el sujeto de la enunciación le da sus acciones. Como definición de fuerza narrativa, Quintero (2018), propone que es el uso comunicativo o expresivo que es empleado por el sujeto de la enunciación para referirse a lo que dice con el lenguaje y a lo que hace con lo que dice.

Para la sistematización e identificación de las fuerzas narrativas Quintero (2018) hace referencia a tres tipos de fuerzas narrativas.

1. *Fuerzas enunciativas compromisorias*

Se refieren a los enunciados emitidos por parte del sujeto que comunican compromisos, promesas, juramentos, pactos, entre otros. Las emisiones compromisorias, da cuenta de las intenciones, grados de sinceridad y las relaciones del sujeto con el mundo. Para Quintero (2018), estas emisiones son valoradas como morales debido a que son emitidas por un sujeto moral, se refieren a los comportamientos de los sujetos, indican una intención moral y señalan una actitud moral.

2. *Fuerzas enunciativas metafóricas*

Para Quintero (2018) en las narrativas, las metáforas aparecen como recursos que hacen posible la comprensión de las experiencias humanas, dar a conocer una problemática, evidenciar lo inefable de una experiencia o lo considerado indecible.

3. *Fuerza narrativa simbólica*

Quintero (2018), siguiendo a Ricoeur, señala que la estructura simbólica se refiere a la forma mítica en la que damos lugar a la narración de lo ocurrido. Sin embargo, los mitos son asumidos como relatos que fundan los ritos de los pueblos, que le permiten al hombre acercarse a su comprensión y no como relatos falsos.

Para dar lugar a la interpretación de las fuerzas narrativas es necesario seleccionar aquellas que permitan la identificación de las tipologías de los acontecimientos. Quintero (2018) propone, entre otras, la sobrevivencia, la hostilidad, la cooperación, la solidaridad, el conflicto, el éxito, la manipulación, el fracaso, la deliberación, la resistencia y el engaño-

Momento IV: Nivel metatextual: Reconfiguración de la trama narrativa

El meta texto o la reconfiguración de la trama narrativa, para Quintero (2018) es el resultado de la interpretación construida en la preconfiguración y configuración de la narración, por un lado, y del diálogo con otras voces cuyo origen se encuentra en otros actores, sujetos y textos que se inscriben como horizontes teóricos, por el otro, revelando así, el carácter plural de la narrativa y dando lugar a una nueva lectura de la trama narrativa.

Sujeto entrevistado

La necesidad de reconocer las voces que a lo largo de la historia han estado en silencio, nos motivó a buscar una persona que nos ofreciera su relato. En la búsqueda nos encontramos con Carmen, una lideresa social que por años ha trabajado en pro de la defensa de los derechos humanos, trabajando en organizaciones como la Red de Mujeres Renacer para la equidad y quien actualmente ella hace parte de la junta directiva de la Corporación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado.

Su relato fue recopilado en tres momentos diferentes, en él hace referencia a algunos momentos históricos del país, sin embargo va más allá, su narración nos muestra la cara de la historia que pocas veces aparece en el relato hegemónico: el sentir de quienes han sido víctimas de las violencias y del estado en Colombia, su incansable lucha por exigir justicia a un estado que ha sido su victimario, el trabajo por superar sus dificultades para tener una vida justa y digna; y también las complejidades a las que se ve expuesta ella como lideresa social y su constante formación para tener herramientas con las cuales trabajar de la mano con el territorio.

CAPÍTULO 4 HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS

Este capítulo es quizá el que más ha transformado nuestra mirada como maestros en formación, por su exigencia, laboriosidad y demanda de una escucha atenta, nos ha enseñado el valor que tiene para la pedagogía y en general para la educación, acercarse a las voces de las mujeres que han vivido el conflicto, que han sido sus víctimas, pero que también se han dispuesto a reconstruir sus vidas y las de otras personas, con la esperanza de construir paz.

Contexto organizativo

Casa de Encuentros “Luis Ángel García”

Hablar de la Casa de Encuentros Luis Ángel García es hablar de esos espacios que se resisten a morir en el olvido, espacios que al igual que sus fundadores perviven en el colectivo como muestra fehaciente de que la memoria es la base para construir verdaderas bases en los procesos de construcción de paz.

Su nombre se debe a que la comunidad quiso hacerle honor a ese “ángel guardián”, don Luis Ángel, quien fue el que se puso al frente cuando las ruinas amenazaban con desaparecerla. Fue él quien les dio el impulso para no desfallecer pues han sido sus palabras “Yo sueño con que este lugar esté siempre lleno de niños y jóvenes, porque ellos son vida, uno ya está acabando la vida, no cierto”, el aliciente para continuar con el legado, pero sobre todo para no dejar morir la esperanza. En cada paso siempre está presente, pero lo más valioso de él es la historia de lucha que hay detrás de sí, esa misma que narra y que mantiene viva como medio de defensa para que no desaparezca ese sentido de resistencia, esa identidad que se ha construido desde la tragedia. Para comprender este enunciado debemos remitirnos a su historia.

La casa de encuentros era inicialmente sede del Colegio Luz de Oriente que funcionó hasta el año 2006, al año siguiente se empieza a construir un nuevo colegio dejando esta sede en el abandono total, cabe anotar que este pertenecía a otras organizaciones que hoy por hoy no están consolidadas, quienes no reinvirtieron en el mantenimiento físico de la planta.

Por poco casi queda en el olvido, y fue hasta el 2014 que se arrendó a una fundación que trabajaba por la primera infancia. Esto no fue suficiente para salvaguardar del todo el espacio y el tiempo pasaba factura en las estructuras.

Esta fundación deja el espacio, quedando la estructura nuevamente a la deriva; es en este momento cuando don Luis Ángel decide convertirse en custodio de este; pero era imposible para él solo hacerse cargo de todo y por más esfuerzos ésta seguía deteriorándose por falta de mantenimiento. Es aquí cuando algunos que fueron integrantes de las anteriores organizaciones, deciden conformar la Corporación de Víctimas y ésta asume su custodia.

La casa de encuentros tuvo que reconstruirse prácticamente, y esto se logra gracias a organizaciones comunitarias, que se unen a la Corporación logrando reactivarla, era necesario hacerlo pues el valor que tiene trasciende lo emocional, por la historia barrial y comunitaria que hay detrás de ella. El proceso de reconstrucción no se ha dado de manera completa y mucho menos ha sido fácil, la falta de recursos ha sido el principal obstáculo para poder completar las obras propuestas, sin embargo, las organizaciones aliadas y la comunidad han buscado los recursos por medio de actividades económicas, como bazares, en las que trabajan en conjunto. La idea era darle vida a ese espacio, con tomas artísticas donde se permitieran los procesos de reconstrucción de memoria histórica tanto del espacio como del sector; si bien era complejo tomar nuevamente el lugar pues se empezaban a apoderar de él jóvenes consumidores que se resistían a “compartir” el lugar, fueron estos mismos jóvenes los que con el tiempo se vincularon en este bonito proceso de reconstrucción.

El lugar es pues un referente para las nuevas generaciones pues se busca a través de éste, consolidar procesos educativos y culturales que beneficien a la comunidad del barrio La Honda y alrededores, un espacio en el que niños y jóvenes puedan adquirir nuevas habilidades, donde los adultos y en especial las mujeres comiencen a desarrollar nuevas habilidades que les permita generar algunos ingresos, pero sobre todo un espacio que siga consolidando un fuerte sentido de pertenencia, en el que se fortalezcan para seguir trabajando en pro del bienestar común y que ésta casa siga en pie.

Corporación

La Corporación Coordinación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto es una organización sin ánimo de lucro que nace por “la necesidad de una defensa jurídica de los derechos de las víctimas” como dice Arnoldo, su representante legal.

Inicialmente nace como una de las coordinaciones de reiniciar, una corporación que lucha por la promoción y defensa de los derechos humanos y quienes buscaron reunir a las víctimas del partido Unión Patriótica de diferentes partes del país. La necesidad de tomar acciones con el fin de proteger los derechos de quienes hacían parte de esta Coordinación, que en su mayoría son habitantes del barrio La Honda, y tener autonomía para gestionar proyectos en pro de las necesidades de ellos, se creó la Corporación Coordinación Víctimas de Sobrevivientes de Urabá, primer nombre de la corporación, con esta imagen jurídica obtienen potestad para tomar acciones que beneficiara al territorio, “el objetivo era que nosotros mismos fuéramos autónomos de tomar nuestras propias decisiones” (Carmen, secretaria de la corporación). Esto permitió que la corporación tomara acciones jurídicas para obtener los títulos de propiedad de las viviendas que se ubican en el barrio La Honda.

En el 2013 ven la necesidad de acoger desplazados de todo el territorio con el fin de apoyarlos en la lucha por sus derechos por lo que deciden cambiar el nombre de la corporación a “Corporación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto”, planteando, así como misión: “Ofrecer un espacio para la organización, articulación y desarrollo social a las víctimas de la violencia, y del desplazamiento forzado; mediante el acompañamiento y asesoría, Interlocutando con el Estado, y Organizaciones no Gubernamentales del orden nacional e

internacional, para la búsqueda de solución a la compleja situación a de la población vulnerable, que nos permita construir condiciones de vida digna”

Liderazgo y resistencia: historia y experiencia de Carmen

A sus casi 39 años, Carmen quien nació en Apartadó – Antioquia y actualmente reside en Medellín. da cuenta de distintas experiencias relacionadas con las violencias en el país: el desplazamiento forzado, la persecución política, la inequidad social, el señalamiento y la exclusión, entre muchas otras situaciones que viven a diario las personas que, de diferentes formas han sido víctimas del conflicto armado. Ella ha vivido en carne propia muchas de estas situaciones y, gracias a lo que aprendió en el seno de su familia y a lo largo de su vida, ha asumido un compromiso permanente por la defensa de los derechos de los más vulnerados, ante un Estado cada vez más indolente y negligente con la situación de las víctimas y se ha configurado como una lideresa social que trabaja con y para la comunidad.

Desde su lugar de mujer y madre, ella se ha interesado por las condiciones en las que viven otras mujeres, por esto ha trabajado en la Red de Mujeres Renacer para la Equidad (Segovia), Jóvenes en Acción, Corporación Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado. Y es que para Carmen el trabajo comunitario y el acompañamiento de las víctimas, no es una labor que tiene que realizar por hacer parte de los procesos que se llevan a cabo en la corporación a la que pertenece, sino que es un compromiso constante con quienes llegan a la corporación y un trabajo desinteresado que le deja como pago la felicidad de trabajar por y para otros.

En su narrativa se encuentran fuerzas que de acuerdo con Quintero (2018), se entienden como los enunciados en los que Carmen asume compromisos, pero también da cuenta de la denuncia de múltiples situaciones que comprometen la dignidad humana, especialmente las referidas a las condiciones de desarraigo, de persecución y violencia política que viven quienes se muestran en oposición con las lógicas de la guerra o con los principios ideológicos que sustentan las políticas neoliberales de los gobiernos de turno en las últimas décadas en nuestro país. Así mismo, ella hace evidentes unas exigencias frente la responsabilidad del Estado para garantizar a los y las ciudadanos el cumplimiento y la garantía de sus derechos.

De este modo, las experiencias de su vida, tanto familiar como comunitaria se constituyen para Carmen, en un detonante movilizador de su propia realidad, resignificándola para narrarla no solo a otros, sino también a sí misma, reafirmando su existencia para presentarla a quien la escucha. Así mismo, nos dan cuenta de un devenir situado, relacional, dinámico, complejo, e histórico propio de la subjetividad política, que le otorga una reflexividad crítica frente aquellas prácticas de dominación de las cuales debe emanciparse, al igual que, cimienta las bases para configurarse como lideresa social y comunitaria, emprendiendo acciones de cambio que vayan en beneficio de los intereses colectivos y promoviendo nuevas maneras de ser y estar en nuestra sociedad.

Es por esto, que se hace necesario remitirnos al carácter temporal de su existencia para ir hilvanando los acontecimientos y hechos que tejen su historia. A sus 15 años y en estado de

embarazo, Carmen, fue víctima de desplazamiento forzado junto a su familia, esto debido a la violencia política que se desató en el país en contra del partido Unión Patriótica, del que su padre hacía parte. En su adolescencia se vinculó a las Juventudes Comunistas (JUCO), organización en la que aprendió sobre liderazgo y política.

Producto del desplazamiento forzado al que se vieron obligados, su familia y ella llegaron a Medellín en el año 1996. En esta ciudad siguieron siendo víctimas del abandono estatal, del maltrato y el señalamiento. Se ubicaron en el Barrio Santo Domingo, en la zona nororiental, donde tuvieron que vivir en condiciones indignas en una caseta comunal. Desde su llegada continuaron experimentando el temor y la zozobra, porque por su procedencia de la región de Urabá y su pertenencia política a la Unión Patriótica, eran automáticamente señalados de ser paramilitares o guerrilleros.

Tiempo después, se instaló con su familia en el barrio Manrique La Cruz, donde vivió hasta que su padre fue encarcelado sin razón y asesinado poco tiempo después de ser dejado en libertad. De allí se mudó a Segovia en el año 2002, junto a su compañero sentimental, en busca de mejores condiciones de vida. En los casi 15 años de estadía en este municipio, Carmen se vinculó a una organización de mujeres, *Red de Mujeres Renacer para la Equidad*, en la que hizo un trabajo que sigue teniendo el reconocimiento de la comunidad.

De esta forma, participó en proyectos productivos relacionados con panificadoras, actividades de reciclaje y minería, entre otros, que les permitían obtener recursos para el sostenimiento de los diferentes programas que allí se desarrollaban en conjunto con la alcaldía de ese momento, logrando la ejecución de una buena cantidad de proyectos en beneficio de la Red de Mujeres y del municipio en general. Pero nuevamente fue violentada en este municipio.

En este punto, se debe recordar que Colombia por esta época estaba viviendo un momento muy convulsionado en el ámbito político y social, y el acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, que inició con la negociación en Oslo en noviembre de 2012 y fue continuada en La Habana a lo largo de todo el 2013, generó grandes tensiones que polarizaron a la nación, las mismas que se agudizaron cada vez más por las diversas protestas sociales que fueron aumentando progresivamente hasta culminar en el Paro Agrario Nacional entre agosto y octubre de ese año.

Es por esto por lo que, en la narración de Carmen este tiempo histórico aparece de fondo cuando relata los abusos a los que fueron sometidos ella y sus compañeros en Segovia, cuando los obligaron a desocupar unos predios en los que se habían instalado:

... allá el secretario de gobierno que yo no lo conocía, llegó con todo el ESMAD y nos hizo una reunión, entonces nosotros pedimos la palabra que pues que bueno, que si nosotros no podíamos invadir ahí que nos dieran unas opciones para nosotros no invadir lo que era ilegal y nos dijo que él lo que iba hacer era una fosa común pa' (sic) enterrarnos a todos, así, delante de todos (M, A. #2. 190 – 194).

Llenos de indignación, ella y otras personas afectadas, crearon una corporación de vivienda para defender y reclamar sus derechos. Este fue el inicio de un arduo trabajo comunitario. Poco después ella se unió a la Red de Mujeres Renacer para la Equidad, interesándose en apoyar a las mujeres segovianas, en esta medida empieza a crear y promover responsabilidades, con el objetivo de tejer lasos sociales para resistir a las vulneraciones contra esta comunidad.

Así, tras 15 años de residir en dicho municipio, debió desplazarse a Medellín en el 2016, huyendo nuevamente de la violencia. Estando en la capital antioqueña se vinculó activamente a la Corporación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado, en la cual actualmente hace parte de la junta directiva. En esta organización ha trabajado acompañando procesos de restitución de derechos con víctimas del conflicto armado, además de aportar a la comunidad distintos aprendizajes para la construcción de la memoria colectiva, a partir del dialogo y de proyectos artísticos, entre otros, con lo que buscan denunciar, recordar y sanar.

Estas vivencias, hostigamientos y precariedad, han llevado a Carmen a vincularse con más arraigo al trabajo comunitario, ella ha buscado reivindicar la lucha social y comunitaria en pro de los derechos de aquellos, que al igual que ella, han padecido los estragos de las violencias en el país, es así como esta aguerrida mujer lucha en contra de la injusticia social y acompaña a otros desde la Corporación de Víctimas para construir paz, en un “noble esfuerzo para liberarse de las cadenas de la violencia” (Lederach, 2008, p. 32).

Una lideresa que desde su subjetividad política procura generar condiciones de dignidad para otros y otras

El accionar Carmen en el ámbito público, sus constantes reflexiones sobre lo que acontece en su contexto y su decisión y voluntad de trabajar y actuar para transformar las realidades de marginación, exclusión, persecución e inequidad que le ha tocado vivir a ella y a millones de personas en nuestro país, atraviesan su relato, y ubican a su padre como una figura trascendental en su vida.

Es así como Carmen narra que vivió el liderazgo desde su hogar en Urabá, ya que su casa funcionaba como un espacio, en el que su padre era el líder que favorecía el diálogo y mediaba en la solución de los conflictos de la comunidad, por lo que desde niña asumió el trabajo comunitario como una forma de vida. En el seno de su familia también aprendió, la importancia y el valor de la educación para prepararse, tener argumentos y elementos, para afrontar la vida. Un legado que en las palabras de Carmen debe ser transmitido:

Mi papá siempre era como que “aprenda, pues, aprenda” y de cierta manera yo, por ejemplo, con mi hija, que es con la que más me identifico, con ella yo creo que ha pasado lo mismo, yo siempre trato como que aprenda porque uno en la vida, si uno no aprende, aunque sea a defenderse, se lo lleva a uno el verraco (M, A. #3- 1091 - 1094).

Por lo tanto, el interés por aprender y capacitarse se presenta constantemente. Inició desde sus días en Urabá donde se vinculó a la JUCO, periodo en el que se inscribió en unos procesos de aprendizaje con bases políticas de izquierda. Luego, durante el tiempo que hizo parte de la Red de Mujeres, participó activamente en las capacitaciones y talleres que se ofrecían, ese interés por aprender sigue vigente en su día a día, pero más allá de aprender para ella, Carmen lo hace con el fin de transmitir esos saberes de manera consiente y sensible, permitiendo a los otros un aprendizaje del trabajo político y social que no debe faltar en la comunidad, igualmente, ella hace acopio de sus experiencias y avatares, con los que brinda apoyos emocionales a quienes requieren sanar para superar estas violencias:

Nosotros vamos allá a Bogotá y nos capacitamos sobre la JEP, sobre las víctimas, sobre el conflicto, incluso sobre toda la cosa política que se mueve en tiempos de elecciones y todo esto; nosotros venimos acá a Medellín, reunimos las víctimas de acá y hacemos lo mismo, transmitimos esa información, pero también la transmitimos con muchos cuidados, porque cuando hablamos de víctimas, hablamos de casos, cuando hablamos de la JEP, cuando hablamos de lo que nos sucedió, cómo nos sucedió la gente tiende a tener unas sensaciones muy diferentes, entonces nosotros estamos preparados tanto en el trabajo político, en lo social como también en psicosocial para apoyar emocionalmente esas familias o esas personas que se ven mal al momento de hacer sus intervenciones por decir (M.A #2- 241 a 246)

Es en este asentido que, Carmen ve en el conocimiento la posibilidad de enfrentar de mejor manera las injusticias que se presentan en la vida, de tener herramientas para apoyar sus ideas y para defenderse ante las agresiones, por eso reconoce la educación como un elemento clave para la defensa de sus derechos, pero también es una manera empoderar a los sujetos y las comunidades para que, a través de los procesos formativos, puedan fortalecer sus capacidades, la confianza en sí mismos/as, así como posibilitar que tengan el conocimiento y las herramientas para participar en las decisiones que los implican, impulsando los cambios que se requieren para enfrentar las inequidades que viven.

De este modo podemos decir que, Carmen reconoce la educación como elemento clave para la transformación de la realidad, para ella es primordial a la hora de imaginar cambios posibles en el barrio La Honda, porque visualiza su territorio en condiciones de dignidad. Su sueño es poder crear, junto a la corporación y la comunidad, una biblioteca en La Honda, con el fin de que haya un espacio que propicie procesos de aprendizaje para todos los habitantes del barrio, esto acompañado de proyectos productivos que aporten soluciones a las necesidades económicas que allí se presentan.

Ella reflexiona constantemente sobre los acontecimientos pasados y sobre lo que sucede en su contexto y busca generar acciones que propicien el cambio con respecto a las injusticias a las que son sometidas las víctimas. Trabajando con otros y otras, busca generar espacios y oportunidades de empoderamiento, a través de procesos de capacitación que permitan que las víctimas sean conscientes de lo que les ha pasado y problematicen lo que sigue sucediendo

en nuestro país, en el que diariamente miles de personas siguen viviendo experiencias de miedo, dolor, persecución y represión.

La trayectoria que ha tenido Carmen le ha permitido reconocerse como un sujeto de derechos y por tanto, sabe que puede y debe exigirlos, pero además ella quiere que su comunidad tenga consciencia de lo que esto implica, por ello ella alza su voz, convoca y propone alternativas de cambio, las cuales siempre se gestionan con otros y otras, en espacios comunitarios y colectivos, y con ello evidenciamos otro rasgo de la subjetividad política, el cual es la autonomía, porque esta alude a la “capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida” (Cubides citado por Alvarado y otros. 2008, p. 30). Autonomía que no solo está presente en la forma como Carmen asume los retos que se le presentan, sino que además es algo que ella procura para todas las personas con las que trabaja.

Su capacidad de decisión la llevo a que, en Segovia, se interesara por organizarse con otros para defender sus derechos. En su necesidad de tener una vivienda digna, participó de organizaciones sociales en el municipio, que apoyaban causas y acciones que buscaban proteger a otras víctimas como ella. Es a la Red de Mujeres Renacer para la Equidad a la entidad que mayor importancia le dio en el relato, porque para Carmen ser mujer en medio del conflicto y la violencia que ha azotado a nuestro país, ha representado muchas formas de victimización para muchas personas, pero en especial para las mujeres.

Todas estas reflexiones y acciones nos evidencian cómo se va ampliando su círculo ético, porque ella asume responsabilidades y acciones de cuidado no sólo de sí, sino de otros y otras que también comparten unas vivencias similares.

Posteriormente, Carmen pasa a ejercer su liderazgo en la Corporación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado, anteriormente llamada Corporación de Víctimas y Sobrevivientes de Urabá. En esta organización centra sus esfuerzos en favor de las víctimas, en la defensa de sus derechos, en reclamar el reconocimiento público de las violencias a las que fueron sometidas y en el acompañamiento de la comunidad del barrio La Honda. Parte de sus preocupaciones ha sido encontrar alternativas para brindar un apoyo en el aspecto emocional, por esto ha procurado que se generen espacios para que quienes participan en la corporación compartan sus relatos, construyen sus memorias colectivas, contribuyendo así a la mediación y construcción de aprendizajes conscientes y colectivos sobre lo sucedido y sobre la importancia de luchar para que haya una garantía de derechos y poder vivir en condiciones de dignidad. Es por esto por lo que, el relato de Carmen no es otro que el de un sujeto político, ya que, en él, nos narra como “actúa concretando las posibilidades de transformación de sus realidades” (Duque et Al. Citando a Vargas, 2016, p.140).

Memorias políticas que se configuran en lo colectivo

En la narración de Carmen, se pueden identificar diversos momentos o eventos que han dejado grabadas sus huellas en la memoria, huellas inolvidables por las impresiones que han

dejado en su ser como mujer, madre, esposa e hija, las mismas que reclaman ser relatadas para ser resignificadas en las memorias que se construyen y se comparten en la comunidad, desatando en ella sus capacidades de organización y favoreciendo la construcción de una identidad colectiva con aquellos ha compartido similares experiencias.

Estas memorias están cargadas de un carácter político, porque se han construido en el intercambio permanente, a través del diálogo y la solidaridad que están a la base del trabajo colectivo que Carmen ha compartido y liderado en muchas oportunidades. En este sentido, las memorias que ella comparte y ayuda a configurar permiten interpretar, configurar y reconfigurar los sucesos de los sujetos y las comunidades, estableciendo una conexión más profunda con el otro y la otra, armando una urdimbre que poco a poco va construyendo tejidos, vínculos con los más cercanos, porque con ellos surge el reconocimiento mutuo, y se establecen las bases para construir, acompañar y mantener la organización colectiva desde unas relaciones de respeto, compromiso y apoyo permanentes.

En su relato, Carmen hace un ejercicio retrospectivo para volver a traer a la consciencia situaciones y momentos difíciles de su vida, los cuales se inscriben en un tiempo histórico que está marcado como uno de los periodos más difíciles de la historia reciente de nuestro país, y en particular en lo ocurrido en el Urabá con la persecución de los militantes de la Unión Patriótica:

...recuerdo que lo de la Unión Patriótica, fue un exterminio contra una organización, contra un partido político y todo el que, si usted es amiga del que era de la Unión Patriótica entonces usted también caía ahí, porque usted lo visitaba, en entonces si usted se reunía con él entonces usted también era, porque también era amiga de él, o sea que éramos como una peste y el Estado lo que hizo fue exterminar, tratar exterminar (M.A #2-393 a 396).

Carmen nos habla del exterminio de la Unión Patriótica, un partido político que surgió luego de la firma de paz del gobierno de Belisario Betancur, de la persecución de la que fue víctima la UP a manos de paramilitares y miembros de la fuerza pública durante la década de los 80 y los 90. Hecho que se agudizó entre 1993 y 1996, cuando se recrudeció la violencia y las masacres se hicieron más frecuentes en muchas zonas del país, en este periodo también se dieron con más fuerza los desplazamientos masivos hacia la ciudad, porque como la suya, muchas otras familias tuvieron que huir de Urabá para salvar sus vidas.

Urabá tuvo una violencia total donde todos los que eran Unión Patriótica eran guerrilleros, entonces uno de los señalamientos más grandes que tuvieron todos los de la Unión Patriótica como mi papá y como nuestra familia, no eran Unión Patriótica partido político sino eran Unión Patriótica mano derecha de las FARC por decir, que era lo que decía el Estado, porque la Unión Patriótica fue exterminada por paramilitares enviados por el Estado (M.A #2-303 a 307).

En sus palabras se advierte la conciencia que tiene, desde muy corta edad, sobre los hechos violentos que azotaban a su territorio, sin embargo, su relato no solo habla sobre estos hechos

violentos, también hace referencia a la capacidad de estas poblaciones para reponerse y construir comunidad, ella recuerda las labores de sus padres, su mamá costurera y su padre agricultor y en especial se refiere al barrio Policarpa, lugar que recuerda con cariño porque allí pasó parte de su niñez y su adolescencia., Además, porque en su hogar, funcionaba “el consultorio los Papayos” y su padre era reconocido como un gran líder social, que se movía en acciones comunales buscando el bienestar comunitario:

...la casa de nosotros era en una esquina y tenía puros papayos, y en el barrio le llamaban el consultorio de los Papayos, allá llegaban que la pareja, llegaban que los vecinos, llegaban que a poner qué problema (sic), que mire que por esto y mi papá siendo un total analfabeta, él resolvía el problema, pues no sabemos qué hacía, cómo los resolvía, pero de ahí resultaban saliendo o agarrados de la mano o dándose la mano por el acuerdo que acordaban ahí (sic), (M.A #2-262 a 266).

En su narrativa, Carmen manifiesta una clara postura política desde la que evoca sus memorias, y hace una denuncia de las consecuencias que la violencia trajo a su vida, poniendo en evidencia la manera en que el abandono estatal coadyuvó a que estos hechos violentos se perpetraran, porque el acompañamiento que se debía hacer a las comunidades, simplemente nunca se dio, y las consecuencias fueron, los asesinatos, el desplazamiento masivo de las comunidades y el abandono de sus tierras, entre otros.

Producto de desplazamiento al que tuvieron que someterse, llegaron a una ciudad que los recibió con hostilidad, en donde la violencia estructural que tuvieron que padecer se agudizó, debieron vivir en malas condiciones padeciendo el hambre y el rechazo por su afinidad política y a su lugar de origen. Por esto, para la narradora, Medellín era una ciudad fría, no sólo por el clima sino fundamentalmente por la indiferencia y el señalamiento que tuvieron que soportar de muchos de sus habitantes, pues el desconocimiento los llevaba a pensar que quienes llegaban de Urabá desplazados pertenecían a algún grupo al margen de la ley; esto impulsó a Carmen y su familia a trabajar con más fuerza y seguir luchando no sólo por ellos sino por toda esa comunidad que había llegado exiliada y a la cual se sentían unidos en muchos aspectos.

El contraste que percibieron al llegar a Medellín generó en Carmen incertidumbre por el futuro y de alguna manera desesperanza; ese sentimiento de desarraigo cobraba más fuerza al evidenciar los cambios tan drásticos en los espacios que empezaban a habitar en comparación con el que fuera su hogar. El aprendizaje de nuevas costumbres, además de la práctica de nuevas rutinas no fue una tarea fácil, pues no solo debieron afrontar todos estos cambios sino aprender a vivir con ellos, ya que estaban en juego sus vidas; llegaban de tener un espacio y de alguna manera una economía estable a un lugar donde aprenderían a sobrevivir y darle forma a otros proyectos de vida, así lo expresa ella:

Nos tocó abandonar nuestra tierra, porque nos tocó abandonar nuestros orígenes, porque nos tocó abandonar nuestras costumbres, porque nos tocó llegar a una ciudad desconocida, nos tocó llegar acá a aprender y a acoplarnos a otras costumbres, acoplarnos a otros climas, tener que llegar acá a la ciudad después de tener casa,

después de tener nuestras parcelas, después de tener una vida, un proyecto de vida... nos tocó abandonar, obligatoriamente, para poder conservar la vida, y nos tocó abandonar nuestros territorios (M.A #2-374 a 380)

Tener que ubicarse en una caseta comunal la llenó de desolación, esto dejaba entrever los cambios que se avecinaban y que no sería fácil, ella cuenta como todos los días se levantaban llorando, recordando lo que eran y lo que tuvieron que abandonar. En esos momentos Carmen sintió una sensación de hundimiento o vacío provocada por la angustia, el dolor y su dignidad por un momento se desvaneció, porque a pesar de algunas carencias que tenían en Urabá, nunca les faltó un plato de comida en la mesa, ni un techo para protegerse, mientras que en la ciudad tuvieron que enfrentar situaciones de mendicidad para poder llevar algo de comer a la boca. Luego, la caseta comunal se convirtió en un refugio y al mismo tiempo en el espacio en el que se comenzó a construir un nuevo camino, difícil sí, pero esa era la única opción que tenían para estar a salvo.

Cuando apenas se estaba adaptando a esta nueva forma de vida, su padre muere y para Carmen este era un hecho injusto, pues no comprendía cómo una persona que trabajó siempre en el beneficio comunitario hubiese sido tan violentada. Sin embargo, lejos de separarse del sentir social, Carmen lo afianzó y siguió vinculada en el trabajo colectivo, pues cree firmemente que el servicio es un legado de su padre, esto encuentra eco en los planteamientos de Kaminski (1996) quien afirma que:

La política empieza allí donde cesa la venganza, donde no hay impunidad porque se hace justicia... clamor de justicia que también nos reclama: no matar a quienes ya están muertos y a quienes parecen ya estarlo en sus miserables vidas actuales; nuestros muertos presentes en vida, esa que no olvida y no trabaja de memoria. Los desaparecidos están ausentes, pero quien conoce de ausencias sabe que son presencias diferidas. Su memoria remonta años atrás pero su fuerza reside en el presente, espaciado y temporalizado. (párr. 47)

Recuperar esos recuerdos es doloroso para Carmen, pero también significa reafirmar su convicción de continuar trabajando en favor de las personas que han sufrido y siguen sufriendo las violencias de la inequidad, del señalamiento y la estigmatización, y por esto se dispone para generar espacios en los que se construya la memoria de lo que les ha pasado, que las personas no se olviden de sus legados, de sus muertos, porque eso es fundamental para poder construir un futuro distinto, porque ella sabe que sin tener ese referente presente, se corre el riesgo de la repetición de la historia. Esto dialoga con los planteamientos Ricoeur (2004), cuando nos dice que “la búsqueda del recuerdo muestra efectivamente una de las finalidades principales del acto de memoria: luchar contra el olvido” (p. 50).

Ahora bien, en esta configuración de las memorias colectivas, ha sido fundamental el acompañamiento que Carmen y la Corporación de Víctimas ha hecho a las personas que llegaron de Urabá, en un trabajo permanente para que se reconozcan como víctimas y sientan que no están solas, para que comprendan que ellas pueden formar una comunidad desde la que se brinden apoyo mutuo, y es justo en ese proceso que se abre la posibilidad de escuchar

y rememorar las historias de cada persona, reconociendo los aspectos comunes que guardan todas ellas. Al respecto, Molina (2016), afirma que los recuerdos tienen “un carácter compartido, ya que, los llamados recuerdos personales serían en realidad constructos sociales, producidos por el hecho de que realmente nunca estamos solos” (p.36). Esto les ha servido para aunar fuerzas y resistir, porque pese a que afloran sentimientos encontrados, por un lado, la alegría de poder verse y por el otro la nostalgia de lo que perdieron, esto ha servido para no desfallecer y fortalecerse, resistir a las adversidades y seguir luchando por ese reconocimiento como víctimas en aras de que de alguna manera se restablezcan sus derechos. En este sentido, al compartir la misma experiencia de desplazamiento y victimización, se generaron lazos de empatía que fortalecieron el trabajo comunitario y la construcción de una identidad colectiva, que luego posibilitaron la creación de varias organizaciones de desplazados, desde las cuales se coordinaban distintas acciones para dar soluciones a sus problemáticas, pero también para unir fuerzas y de manera conjunta demandar al Estado, exigiendo que los reconozcan como víctimas de violencia política y que por tanto el Estado se responsabilice de lo sucedido, acción por la que continúan trabajando al día de hoy.

Así, la memoria cobra un carácter político y hace parte de los proyectos, porque exige la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, asuntos que están muy presentes en el día a día de la Corporación de Víctimas y sobrevivientes del Conflicto Armado. Al respecto, Ricoeur (2004) plantea que: “es la justicia la que, al extraer de los recuerdos traumatizantes su valor ejemplar, transforma la memoria en proyecto; y es este mismo proyecto de justicia el que da al deber de memoria la forma del futuro y del imperativo” (p.119).

De otro lado, en la búsqueda constante de seguir encontrando alternativas para seguir narrando las historias de resistencia desde la Corporación, un grupo de mujeres decidieron contar las experiencias de las víctimas a través de apuestas teatrales, y Carmen está enfocada en que este grupo se fortalezca y puedan continuar explorando las posibilidades que les brinda el arte para expresar su protesta, para presentarse ante distintos públicos que, muchas veces desconocen otras realidades, y para ella esta es de alguna manera una forma de reparación, de sacar a la luz muchas historias que han permanecido ocultas. Así, estas experiencias plasmadas en obras teatrales que las mismas víctimas han hecho pretenden custodiar la memoria, a la vez que visibilizar lo que les sucedió, tomando la narración como elemento fundamental.

La narración es la que custodia a la memoria, de manera que no hay memoria justa en sí misma antes de articularse en modo narrativo, por eso es importante tener en cuenta la voz de las víctimas. En este caso y como lo resuelve Ricoeur desde la historia, la memoria tiene un compromiso con las víctimas, el de lograr que no prevalezca el olvido, en vista de elaborar un trabajo de mnemónico que conduzca a una memoria reconciliada. (Molina, 2016. Pág. 43)

Todo este trayecto que Carmen nos muestra en su relato le ha permitido sanar de algún modo sus heridas, y mirar desde otras perspectivas hacia el futuro. Ella se asume una postura política respecto sus memorias, porque no se tratan de algo que pasó y quedó en el pasado,

sino más bien, de una serie de acontecimientos que ahora en el presente se reinterpretan, se relatan de otras maneras y tienen un propósito que va más allá de recordar, exigiendo la reivindicación, reparación y en la medida de lo posible la verdad. Lo anterior supone una lucha por el reconocimiento y la denuncia pública, además de las acciones jurídicas que reivindiquen en parte las barbaries sufridas, igualmente, la petición de perdón y reconocimiento por parte de un Estado que los persiguió sistemáticamente, apagando las vidas de ciudadanos inocentes y marcando para siempre la vida de sus sobrevivientes.

A pesar de apelar a la memoria como medio de resistencia, Carmen relata que ha olvidado personas y momentos de su vida en Apartadó, quizá hay algo que muy dentro de sí la orilla a olvidar, pues manifiesta que no recuerda a muchas personas que compartieron con ella en su niñez, dice que los olvidó, se considera que en esta medida el olvido, más que un desacuerdo con la memoria es una forma de protección, de cuidado de sí, donde se elige dejar en el olvido consciente los acontecimientos previos a las heridas. A propósito, Jelin (2002) considera que:

En los distintos lugares donde se vivieron guerras, conflictos políticos violentos, genocidios y procesos represivos —situaciones típicas de catástrofes sociales y de acontecimientos traumáticos masivos— los procesos de expresar y hacer públicas las interpretaciones y sentidos de esos pasados son dinámicos, no están fijados de una vez para siempre. Van cambiando a lo largo del tiempo, según una lógica compleja que combina la temporalidad de la manifestación y elaboración del trauma (irrupciones como síntomas o como «superación», como silencios o como olvidos recuperados) (p.68)

Sin embargo, para Carmen el olvido total no es una alternativa, quizá no es consciente del porqué hay personas que a pesar de estar presentes en gran parte de su vida se hicieron humo en su memoria, es probable que haya querido en algún momento borrar lo doloroso de su trasegar y por eso la mente se remite a desvanecer poco a poco esos recuerdos, pero también es consciente de que para ella no es una opción olvidar completamente sus raíces, frente a esto manifiesta:

Entonces muchas de las personas las olvidé, muchas. Pero de llegar allá a esa casa y ver, porque ya la habían modificado, y decirle yo, por ejemplo, a mi hijo, decirle yo “ay, papi, mire allá era donde yo molía el maíz, acá era donde colocábamos la mesa” pues, recordar eso le da nostalgia a uno, le da mucha nostalgia y... pero ya, pues como también es asumir esa realidad también, ya (M.A #3-1342 a 1345).

Enfrentar esa realidad no es otra cosa que hacerse consciente de su presente, respetando su pasado para generar nuevas experiencias en su futuro; además de que las nuevas generaciones comprendan el proceso tan exhaustivo que honra de alguna manera el legado de sus antepasados, que conozcan el sentido de lucha y resistencia que han hecho que los pueblos pervivan, por medio de la memoria se hace conciencia para que la historia no muera.

Carmen siente que a pesar de lo complejo de esos tiempos ha tratado de superar las adversidades y darle esa misma fuerza a su madre, por ello la incita a recordar el pasado de otras maneras, concibiendo que de esta forma el dolor se va minimizando, aunque no desconoce que ha sido difícil, porque aún le sigue doliendo lo ocurrido a ella, a su familia y muchas otras personas, pero con el pasar del tiempo, su consciencia es otra, la experiencia le ha permitido hacer una lectura crítica de su presente, porque ella se ha formado, se ha mantenido conectada a los procesos comunitarios y políticos y ha sido fiel a sus convicciones respecto a lo que implica vivir con dignidad, y todo esto se constituye en la base para orientar perspectivas futuras para su quehacer como lideresa

La Construcción de paz un proceso que se construye desde lo comunitario.

Carmen es una mujer que ha estado inmersa en el conflicto armado colombiano desde muy temprana edad, ella al igual que muchos otros colombianos, ha sido víctima directa de este fenómeno que ha azotado a la nación, es por esto que, para ella, hablar de paz no es extraño, aunque no por ello sencillo, ya que este es un tema muy complejo de abordar y trabajar, además en uno de los países que tiene uno de los más altos índices de mortalidad de líderes sociales que trabajan en pro de esta.

Se puede decir, que ella, tiene bastantes argumentos para ver la paz bastante esquivada, pero sin perder la esperanza y el deseo de seguir trabajando por la misma, al igual que lo hizo su padre, quien fue un líder social que hasta el último momento de su vida, trabajó con convicción, trabajo en la solución de conflictos de su territorio.

Por esto, hablar de paz es algo tan complejo en este país, primero, porque aquellos que trabajan y el lideran procesos por la defensa de los derechos y el acompañamiento de las comunidades más desfavorecidas, para mejorar las condiciones de su territorio, han sido víctimas de la persecución del mismo Estado, que debiera protegerlos. Segundo, porque el concepto de paz tiene múltiples significados y eso ha hecho que algunas veces no se tenga claridad sobre lo que se quiere, ni cómo lograrlo, como lo afirma Rettberg (2013): “El común denominador de los debates...es que no hay consenso sobre el significado de la palabra ‘paz’ y cuáles son las condiciones suficientes para generar las bases de una paz duradera o para evitar que los conflictos se reanuden” (p.20).

En este sentido, si retomamos lo complejo que es en este país liderar procesos de paz y reconciliación desde el trabajo en comunidad, es importante señalar que en su mayoría los que se dedican a esta titánica labor han sido víctimas directas o indirectas de algún tipo de violencias dentro del conflicto armado del país, porque como lo expone Carmen: “*la gente toda de Urabá, o sea los integrantes y los socios de la Corporación todos son víctimas de la violencia, desplazados, víctimas por familiares de homicidio y eso*” (M.A#2-196 a 197). Ellos y ellas han conocido la guerra en carne propia y por esto saben que es fundamental construir escenarios de paz, pero también saben que no se puede hablar de paz sin justicia social, por lo tanto, levantan su voz, logran vencer sus miedos ante la persecución que siguen

sufriendo y con valentía reclaman sus derechos, exigen garantías de reparación y no repetición.

Además, proponen proyectos de transformación, construyen alternativas que contribuyan a dar solución a algunas de las problemáticas que han traído y traen consigo las violencias que se han instaurado en los territorios, pero tienen claro que la violencia estructural, no se arregla con la firma de un acuerdo, ni con promesas, que se requiere voluntad política para generar condiciones de vida digna a todos los ciudadanos en cualquier rincón del país. Al respecto Harto de Vera (2016) nos dice que “La violencia descansa en la estructura y se manifiesta como la desigualdad de poder y consiguientemente la desigualdad de oportunidades de vida” (p.131). Por eso saben que mientras esto no cambie, no podrá haber paz, por ello siguen trabajando para que los sectores excluidos y marginados de nuestra población no sean olvidados.

No obstante, las experiencias de trabajo en la Corporación con las víctimas del conflicto armado han permitido que se vayan generando procesos de construcción de paz desde sus territorios, recuperando el tejido social, la confianza y la solidaridad necesarias para construir condiciones que ayuden a enfrentar de manera conjunta las adversidades a las que se ven sometidos.

Es así como, el barrio La Honda, que inicialmente fue conformado por algunas víctimas de desplazamiento que buscaban en este lugar un nuevo comienzo, ha sido reconocido como territorio de paz, y esto refleja el trabajo decidido de su comunidad para hacerle frente a muchas violencias que siguen amenazando a sus habitantes y al acompañamiento que desde la austeridad viene haciendo la Corporación de Víctimas: *“nosotros podemos decir que el barrio La Honda es un territorio de paz, que así está pues tiene un premio con los jóvenes de allá y que es nombrado como un territorio de paz, pero sin embargo (sic) tenemos esas bandas ahí que nos atropellan”* (M.A #3-571 a 573). Como se puede apreciar en el relato de Carmen, a pesar de los esfuerzos de sus habitantes, mantener esto no es fácil, es una labor que implica constancia y valentía, porque las amenazas son muchas, en especial en sectores empobrecidos, en los que, por ejemplo, son muy pocas las oportunidades para generar ingresos, o para que los y las jóvenes puedan aspirar a continuar sus estudios cuando salen del colegio, y en los que las generaciones más jóvenes corren el riesgo permanente de ser cooptados por grupos armados que buscan tener el control del territorio. De hecho, la Corporación también se ha visto amenazada pues han tratado de apoderarse de terrenos que le pertenecen y para enfrentar estas situaciones solo se tienen unos a otros.

Por esto, Carmen resalta que lo más importante es poder mantenerse unidos, y afirma que desde la Corporación siempre han existido *“las ganas de luchar, las ganas de sacar un propósito en común, si tú puedes ver las organizaciones como nosotros, como la Corporación y como las Coordinaciones siempre estamos mirando un propósito en común”* (M.A #2-249 a 252). Este propósito consiste en ir instalando capacidades y brindar posibilidades para que la comunidad pueda encontrar alternativas económicas, para generar procesos de capacitación en los que aborda la tramitación pacífica de los conflictos, abordándolos desde la misma comunidad, y esta es para ella una manera de aportar en la

construcción de paces desde abajo, generando redes de apoyo y propiciando dinámicas para resistir en sus luchas. En coherencia con esto Grasa (2018) expresa que:

Impulsar dinámicas orientadas a prevenir el surgimiento de conductas violentas, a lograr justicia social, y, por tanto, a transformar conflictos. De ahí que el centro sea identificar y fortalecer estructuras que tiendan a crear sentido de confianza y de pertenencia y a consolidar la paz, lo que exige, a su vez, disponer de redes dinámicas de actores y de espacios de encuentro (a nivel local, departamental o regional y nacional) de los actores claves para estimular las dinámicas (p.18)

Carmen sabe que el camino es largo y que se necesita más gente decidida a defender los derechos y a vincularse con las organizaciones sociales de base, personas que contribuyan a continuar luchando por buscar esa paz que le ha sido tan esquiva. Mientras tanto, ella y muchos otros y otras siguen trabajando desde la corporación en la preparación consciente de liderazgo en los jóvenes de la comunidad, así mismo, en el empoderamiento de las mujeres para que se reconozcan ellas en su integridad. De igual forma, continúan trabajando para llevar a cabo algunos proyectos productivos que, de alguna manera puedan aportar al cambio de esas realidades que viven, de esta manera se hace más fuerte la red relacional que se constituye en la columna vertebral en esa construcción comunitaria.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

A partir de la literatura revisada como marco de referencia conceptual, los antecedentes indagados y el relato de Carmen, pudimos evidenciar que la subjetividad política, la memoria y la construcción de paz, guardan entre sí un sinnúmero de relaciones como se puede notar en el desarrollo de este trabajo. Y que, entre estas relaciones, se dan procesos que trazan líneas en varios sentidos que se interconectan, lo cual, implica que, en el análisis de la narrativa de Carmen, no podamos pensar la construcción de paz sin pasar por los rasgos del sujeto político, o sin considerar el papel que juega la memoria, especialmente aquella que se teje de manera colectiva.

Es así como, encontramos que para Carmen, su narrativa empieza a tomar sentido cuando adquiere conciencia de lo vivido, esto a través de la memoria que constituyen su historia individual y colectiva en la construcción de su subjetividad, cargada de todos esos hechos y elementos culturales propios de las condiciones de aquellos contextos habitados por ella, en los cuales se dan una gran variedad de hechos y acontecimientos, que en consecuencia comienza a configurar una consciencia histórica, permitiéndole a su vez reafirmar sus convicciones y posturas, frente a la injusticias, que requieren un actuar para reivindicar y transformar las realidades de los sujetos inmerso en ellas.

Es por esto, que estas consciencias se han ido afinando con el tiempo, se ha ido transformando y en esto ha jugado un papel central la memoria, el acto de recordar, de someter al escrutinio el pasado, de no permitir que se olviden los atropellos, la violación de derechos que ella y millones de personas han vivido por cuenta de la guerra, de la injusticia social y de la conveniente inoperancia del Estado en algunos territorios de nuestro país. Y todo esto nos habla de la configuración de un sujeto político que emprende acciones para resistirse a las violencias, que se compromete para que otros y otras no tengan que vivir lo que ella vivió.

Por la tanto, lo anterior también nos permite reafirma que la investigación narrativa en su metodología nos ha permitido abordar otras formas de estudio de la experiencia humana cargadas de un significado vital, en cuanto nos acercan a esas vivencias personales que han cambiado la vida, no solo de Carmen, sino también la de todos aquellos que la circundan en sus contextos de trabajo y familiares, además, la de nosotras como investigadoras, permitiéndonos una visión diferente de estos fenómenos, a la vez, que nos permiten transformar nuestras interpretaciones y argumentaciones, con una mirada más crítica y aún más importante sensible, para imprimir más fuerza, reconocimiento y significación a voces como la de Carmen, que de alguna manera van teniendo repercusiones positivas en la conciencia histórica de quienes se encuentran con estos relatos. Esto con el convencimiento de reconocer que al pasado es dotar de sentido la historia, para formar consciencias reflexivas que construyan socialmente cambios en sus contextos actuales a partir del carácter identitario que se forman.

En este sentido, este carácter identitario presenta la reflexividad propia de cada sujeto tiene sobre su realidad para actúa sobre ella, transformándola en busca de mejores condiciones de vida, es por ello, que podemos afirmar que Carmen, es una mujer que constantemente está reconfigurando su subjetividad política y que, en su trabajo decidido por las víctimas del conflicto armado, ha contribuido también a la construcción de unas memorias colectivas, de unos relatos “otros” que se disputan la memoria hegemónica sobre lo que ha significado la guerra en Colombia.

De esta manera, Carmen con su trabajo constante construye memorias colectivas, situadas, políticas convirtiéndolas en una posibilidad para que organizaciones y comunidades exijan justicia, verdad y reparación, para resistir a la invisibilización y al silenciamiento al que han sido sometidas. Además, este compartir y construir colectivamente sus memorias, ha permitido que las comunidades puedan sanar un poco sus heridas, puedan superar el terror, el dolor y la desesperanza, porque entre ellos y ellas se gestan vínculos, se propicia el establecimiento de redes de apoyo y se fortalece la convicción de actuar juntos para exigir sus derechos, pero también para proponer alternativas.

El relato de Carmen nos muestra las complejas situaciones que viven quienes han padecido hechos victimizantes en el país, especialmente hay un énfasis muy marcado respecto al exterminio sistemático del movimiento político de la Unión Patriótica, y a la persecución, señalamiento y violencia política que han tenido que soportar sus familiares y los pocos sobrevivientes. Además, de la impunidad que sigue vigente frente a dicho exterminio. Por ello, ella y muchos otros y otras siguen exigiendo al Estado que los reconozca como víctimas políticas, y que se lleven a cabo las reparaciones materiales y simbólicas necesarias y satisfactorias, en los que se haga un reconocimiento público del genocidio, de modo que este pasaje horrendo de nuestra historia quede en la memoria para que no se repita.

Pero si volvemos la mirada a lo ya expuesto por Ricoeur, está memoria como la presencia de lo ausente, requiere del tacto pedagógico de quienes eligen la narrativa como metodología de investigación, dado que, implica traer al presente lo ausente y, en un gran porcentaje, esto ausente son hechos dolorosos que requieren sensibilidad crítica para no re-victimizar a quien los narra, a la vez que reevalúa la prohibición del olvido, para que nuestra memoria pueda ser portadora de la facultad de comprender el paso del tiempo y con este las historias que configuramos y nos configuran en el mismo, como madres, padres hermanos, amigos etc. Además, como sujetos de derechos, subjetivamente dotados de virtudes, competencias y criterios, para transformar nuestras vidas y construir nuevas memorias con mejores recuerdos.

De ahí que, Carmen en su narrativa vuelva a la memoria de un mentor, como lo fue su padre, para destacar el rol que ejercen los líderes y lideresas sociales en la articular de las comunidades en torno a intereses colectivos y de manera conjunta, generando acciones que propicien mejores condiciones de vida en aquellos territorios que han sido tan duramente marcados por la violencia. El suyo es un relato de resistencia, de compromiso y de coraje, que nos permite apreciar la importancia que para ella tiene su comunidad, y en general cualquier persona que necesite su apoyo, porque el trabajo continuo que ha realizado a lo

largo de su vida, la ha conectado con su lado más humano, ensanchando cada vez más su círculo ético, en el siempre esta presenta la dignidad como elemento esencial para orientar su accionar.

Por otro lado, no podemos alejarnos de la realidad de las organizaciones sociales y comunitarias, ya que, Carmen como representante de La Corporación Coordinación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado, las ve como aliadas en la convivencia de sus comunidades. Es por ello que busca a través de esta hace una verdadera fortaleza que se explica tras observar lo que ha venido pasando en los últimos años, donde las mismas se han convertido en formas de bajar la intensidad del conflicto, diezmando las violencias armadas y bajado sus cifras en términos de delitos de alto impacto, aunque no por ello, deja de ser consiente del reto que las administraciones municipales tienen desde su intervención y reconocimiento del fenómeno del conflicto armado en Colombia.

Carmen tiene claro que, tanto la institucionalidad, como grandes sectores de la comunidad ponen en manos de las organizaciones aspectos básicos de la convivencia, la mediación y el dialogo permanente entre vecinos y organizaciones, es así como La Corporación Coordinación de Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado como organización social, ha aportado a la búsqueda de soluciones de los conflictos, barriales, comunales y/o zonales, permitiendo que se fortalezca su presencia en los diferentes escenarios de la comunidad.

En este sentido, la revisión de los esfuerzos realizados por estas organizaciones, en palabras de Carmen, podría servir para proyectar estudios metodológicos al respecto, formando a líderes multiplicadores o mediadores en convivencia, he implementado estrategias y metodologías de mediación y negociación de conflictos que promuevan procesos sociales, desde la negociación, el dialogo y la mediación, además cuando actores armados de manera indirecta o directa intervienen en las dinámicas de dichas organizaciones, como es el caso del barrio la Honda.

Para finalizar, es importante decir que Carmen es una lideresa comunitaria que, desde su lugar de mujer se ha sentido comprometida con el trabajo para que otras mujeres, madres cabeza de familia e hijas, se empoderen y cuenten con herramientas para hacerle frente a las violencias, las injusticias y amenazas que se ciernen sobre ellas. Pero también, como madre ha concentrado sus esfuerzos en los y las jóvenes, para favorecer procesos de formación, de desarrollo de habilidades de liderazgo que permitan que las nuevas generaciones puedan participar activamente en la construcción de los rumbos de su comunidad.

La riqueza narrativa del relato de Carmen, el conocerla y compartir con ella tantos momentos y espacios nos ha permitido repensar nuestra labor docente respecto a la necesidad de aportar a la educación para la paz, porque hemos podido ver lo que significa esta tarea, que además es de toda la sociedad en general, y por tanto nos implica. Pero, ahora sabemos que se trata de asumirla como una materia más o un contenido que se dicta dentro de las aulas, tampoco basta con concebirla como transversal a todas las áreas del saber, porque se trata de una vivencia, de propiciar experiencias en las que podamos aprender de manera conjunta acerca de asuntos como: el reconocimiento, el diálogo, la tramitación de conflictos, los derechos

humanos, entre muchos otros aspectos que son indispensables para aproximarnos al reto que significa construir paz en nuestro país.

También es necesario que la construcción de paz, la memoria y la subjetividad política sean parte central de los currículos en todos los niveles de formación, porque esto nos permitirá comprender las formas como se están dando estos procesos (memoria y construcción de paz) dentro de las comunidades, valorando el trabajo las organizaciones sociales que centran sus esfuerzos en busca de verdad, reparación y procesos de no petición.

Este trabajo deja abiertas varias posibilidades que podrían retomarse en futuras investigaciones, las cuales están relacionadas con los procesos de formación de los líderes y lideresas, y el papel que tienen las facultades de educación frente a dichos procesos; con las estrategias que utilizan las organizaciones sociales para construir saberes en colectivo y los aportes que como pedagogos podemos hacer al respecto. De igual forma, consideremos muy valioso poder aproximarse al lugar que cobran las memorias colectivas en la creación de procesos artísticos, su puesta en escena en el espacio público, y su potencial para denunciar las injusticias e inequidades sociales.

REFERENCIAS

- Almendrales, F. (2016). *Subjetividades políticas juveniles de paz a través del cuerpo: la experiencia del Colectivo sin fronteras*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE: <https://bit.ly/2T0niIX>
- Alvarado Salgado, S. V., & Diaz Gómez, A. (2012). Subjetividad encorpada. *Revista Colombiana de Educación*, 111 -128.
- Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Tramas de la subjetividad política y desafíos a la formación ciudadana de jóvenes. *Revista argentina de Sociología*, 19-43.
- Ángel Pérez, D., & Herrera González, J. (2001). La propuesta hermenéutica como crítica y criterio del problema del método. *Estudios Filosóficos*, 9-29.
- Arfuch, L. (2010). *El espacio Biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Social Research*, 1-33.
- Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En CLACSO, IDEP, & U. D. Caldas, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (págs. 191-202). Bogotá: SD.
- Candau, J. (2008). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del sol.
- Carnejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones de diseño metodológico. *PSYKHE*, 29-39.
- Castillo, M. &. (2016). *Subjetividad política: memoria y narrativa infantil sobre el conflicto armado colombiano*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/22153>
- Conciudadanía, C. &. (2007). *Entre pasos y abrazos: las promotoras de vida y salud mental, PROVISAME, se transforman y reconstruyen el tejido social del Oriente Antioqueño: sistematización de la experiencia del modelo formativo 2004-2006*. Obtenido de <https://bit.ly/3dhdanw>
- Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. C. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del diseño metodológico. *Psike*, 17, 29 -37.
- Cubides Cipagauta, H. (2004). Formación del sujeto político. Escuela, medios y nuevas tecnologías de la comunicación y la información. En M. C. Laverde Toscano, G. Daza Navarrete, & M. Zuleta Pardo, *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas* (págs. 105 - 127). Bogotá: Siglo de hombres editores.
- De Francisco, V. (2016). *Construcción de paz a partir de iniciativas locales en el Oriente antioqueño*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35661/Viviana%20De%20Francisco%20Izquierdo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, A. (2012). *Devenir Subjetividad política: un punto de referencia sobre un sujeto político*. Obtenido de

- <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/506/DiazGomezAlvaro2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duque, L. P. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *Revista CES Psicología* 9(2), 128-151.
- Enríquez, Z. (2016). *Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá - Cundinamarca*. Obtenido de <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1580/EnriquezDuque2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Freire, P. (1983). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Grasa, R. (2018). La construcción de la paz como agenda de investigación-acción multipropósito: construcción de paz estratégica y transformación. *Revista de Cultura de Paz*. Vol. 2, pp. 9-23.
- Herrera González, J. (2009). *La comprensión de lo social: horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá: CINDE - Antrhophos.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Jiménez, A. (2016). *Subjetividades políticas para la paz. Experiencia de la iniciativa local de Ventaquemada Boyacá*. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/785/TO19138.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kaminski, G. (1996). Elixires de olvido. *Pensamiento de los confines*, n. 3, 73-83.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: JC Producción gráfica.
- Martínez Posada, J. E. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. En CLACSO, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, & IDEP, *Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos* (págs. 77-95). Bogotá: SD.
- Martínez, O. &. (2014). *Ciudadanías comunicativas y construcción de paz: la Agenda de Paz de Nariño*. Obtenido de Signo y Pensamiento, XXXIII (65): <https://www.redalyc.org/pdf/860/86033013003.pdf>
- Molina, C. (2016). *Narrativa y memoria en Paul Ricoeur: de la memoria individual a la memoria colectiva*. Obtenido de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3031/MONOGRAFIA_CRISTIAN2.pdf?sequence=1
- Mosquera, C. &. (2018). *Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsable*. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.15332/s1794-3841.2018.0029.02>
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.
- Ortega, A. (2016). *Marginalizaciones, insurgencias y acciones políticas de un colectivo de mujeres jóvenes afrodescendientes*. Obtenido de Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE: <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/2285/Tesis%20Adriana%20Arroyo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Puerta, E. (2015). *Tejidos que dan sentido a la existencia. El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado*. Obtenido de

- http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3526/1/PuertaEneida_2015_ReconstruccionTejidoSocial.pdf
- Quintero Mejía, M. (2018). *Uso de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la investigación*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el postconflicto. *Revista de Estudios Sociales*, no. 15, junio., pp. 15-28.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. París: Arrecife producciones.
- Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración*. Mexico: Siglo xxi, editores s.a de c.v.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sierra, D. &. (2017). Escenarios de construcción de paz en Colombia: Experiencias significativas en reconstrucción de memoria y transformación social. *XXI Congreso Alas (Las encrucijadas abiertas de América Latina)*. Montevideo: http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/0081_dalis_del_pilar_sierra.pdf.
- Tafur, J. (2016). *Política cultural y construcción de paz en Colombia: el caso de la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la paz, la justicia social y la cultura*. Obtenido de https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzMjAxNjk5LzExMDMxLnBkZg%3D%3D
- Terryl, L. (2016). *Memoria, rupturas y formación de las subjetividades políticas en el movimiento estudiantil de la Universidad del Atlántico*. Obtenido de <https://bit.ly/2Po7Ynh>
- Tiempo, E. (06 de Enero de 2010). *Militarización de barrios, ¿la salida?* Obtenido de Periódico El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3784177>
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Villamizar, J. P. (2014). El desplazamiento forzado en Colombia. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, pp. 257-275.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista y análisis narrativo⁷

⁷ Por el volumen del anexo se presenta en un archivo adjunto